

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 10 de 2014

nº 1.221



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 10 de 2014
nº 1.221

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 10 de marzo de 2014 (Datos del 28 de febrero al 7 de marzo de 2014)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014	14
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- INFORMACIÓN GANADERA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	30
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	43
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	44
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	47
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	65
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	66
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	67
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Semana en la que prácticamente solo ha llovido los días 2 y 3 de marzo, es decir el lunes y el martes y no en toda la región, pues las precipitaciones apenas llegaron a las provincias de Almería y Málaga existiendo también varios observatorios de Sevilla y Cádiz que no registraron ninguna cantidad de agua. Sin embargo, y como muestra de la irregularidad de las lluvias registradas, cabe destacar que ha sido el observatorio de Grazalema, precisamente ubicado en la Sierra de Cádiz, el que ha recibido el mayor aporte de agua semanal con 58,5 l/m². Por lo que se refiere a las temperaturas, subieron ligeramente las máximas y algo más las mínimas, desapareciendo casi al completo las heladas.

Las fuertes lluvias registradas los días 1, 2 y 3 de marzo al Oeste de la provincia de Jaén han originado daños en algunos puntos concretos. Así en el término de Pozo Alcón un corrimiento de tierra ha afectado a más de mil olivos en una ladera del río Guadalentín, concretamente en el paraje de Los Hondillos aunque a la hora de redactar este Boletín no se habían podido evaluar los daños al no poder acceder al lugar.

Como ya se viene comentando en otros Boletines, a pesar de todo el agua caída desde mediados de diciembre, las cantidades totales medidas desde que dio comienzo el año agrícola están muy por debajo de las medias estimadas con datos de la serie 1.980-2010 en toda la Comunidad salvo en los observatorios de Grazalema y El Bosque de la provincia de Cádiz, Granada capital, Granada Cartuja, Íllora, y Castell de Ferro de la de Granada y Pontones y Santa Elena en la de Jaén.

La semana casi sin agua ha dado un respiro a los agricultores que han podido entrar en el campo para realizar las tareas más urgentes de estas fechas:

- Abonados de cobertera en cereales de invierno.
- Aplicaciones de herbicidas y fungicidas en estos mismos cultivos.
- Continuar con las tareas de recolección del olivar de almazara.
- Proseguir con las podas en el olivar.
- Preparación de tierras de cara a las próximas siembras de maíces, girasol, algodón, etc.
- Preparación de las plantaciones de espárragos de cara a la nueva campaña.
- Proseguir la recolección de cítricos de media temporada.
- Conseguir una polinización correcta de los frutales más tempranos: almendros, melocotoneros y nectarinos, ciruelos, etc.

En los invernaderos de la costa mediterránea ha comenzado el blanqueo de las cubiertas, para evitar los daños en los frutos y mejorar la calidad de los mismos.

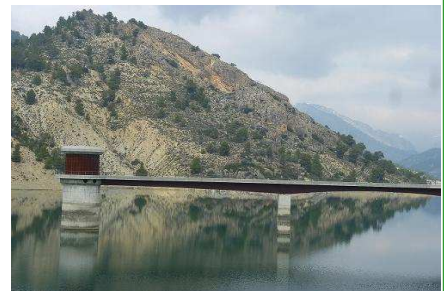
Predicción meteorológica

Las altas presiones se van a mantener estacionarias al norte y noroeste de la Península, desviando la circulación de las borrascas atlánticas hacia latitudes superiores. Esta circunstancia dará lugar a tiempo estable en general, con temperaturas mínimas frescas y máximas muy suaves.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 7 de marzo de 2014, es de 10.434,84 Hm³, lo que supone que están al 87,53% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.222,97 Hm³ (90,45% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 827,47 Hm³ (70,31%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.424,75 Hm³ (86,26%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 959,65 Hm³ (86,62%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 02/03/2014 al 08/03/2014			Tas. Absolutas (°C) del 02/03/2014 al 08/03/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,8	12,3	16,6	22,9	9,4
	Abla	17,3	6,6	12,0	20,5	4,3
	Albox	19,5	8,1	13,8	22,4	3,7
	Vélez Blanco	12,6	2,4	7,5	17,0	-0,1
	Cabo de Gata	18,2	13,3	15,8	19,8	12,5
	Laujar	13,6	3,5	8,6	16,9	1,5
	Garrucha	19,5	12,0	15,8	22,3	6,6
	Adra	18,9	12,9	15,9	21,5	11,5
CÁDIZ	Cádiz	17,8	12,8	15,3	22,4	10,8
	Algeciras	17,4	12,4	14,9	18,4	10,0
	El Bosque	17,8	7,8	12,8	22,4	4,5
	Grazalema	12,4	5,0	8,7	18,4	2,8
	Jerez de la Fra.	20,8	8,7	14,8	24,8	5,5
	Olvera	16,6	7,8	12,2	22,1	3,9
	San Fernando	18,1	12,6	15,4	23,1	11,1
	San Roque	17,6	11,2	14,4	20,2	7,7
	Tarifa	18,0	13,7	15,9	19,2	10,6
	Vejer de la Fra.	16,2	10,5	13,4	20,3	8,7
CÓRDOBA	Córdoba	20,3	7,1	13,7	23,9	4,9
	Aguilar de la Fra.	17,9	6,6	12,3	22,0	2,1
	Benamejí	15,7	7,2	11,5	20,6	3,7
	Doña Mencía	14,9	7,2	11,1	20,7	2,4
	Espiel	17,2	5,2	11,2	21,3	2,8
	La Rambla	19,0	6,2	12,6	23,1	1,9
	Montoro	20,1	6,8	13,5	24,5	4,0
	Pantano Guadalupe	17,0	6,1	11,6	20,7	4,3
	Vva. de Córdoba	14,9	6,3	10,6	20,0	2,6
	GRANADA	Granada	18,5	4,7	11,6	23,7
Granada Cartuja		17,1	5,6	11,4	23,2	1,7
Loja		15,4	6,2	10,8	21,8	3,5
Baza		15,3	3,8	9,6	20,9	-1,9
Motril		21,0	12,3	16,7	23,5	8,4
Guadix		15,9	5,1	10,5	20,0	-0,5
Illora		14,6	5,7	10,2	20,0	3,0
Lanjarón		15,8	6,1	11,0	18,1	2,8
Iznalloz		14,6	4,4	9,5	19,0	2,0
Valor		17,1	6,4	11,8	19,7	4,2
Castell de Ferro	17,5	11,7	14,6	19,1	10,3	
HUELVA	Huelva	20,7	8,9	14,8	24,5	6,3
	Alájar	16,9	8,4	12,7	22,0	5,2
	Almonte	21,0	7,6	14,3	24,1	3,4
	Alosno	18,0	8,3	13,2	22,7	5,5
	Aroche	18,5	6,6	12,6	24,2	4,2
	Ayamonte	20,3	9,6	15,0	22,4	7,0
	Cala	16,1	6,5	11,3	20,2	3,8
	Cartaya	19,8	7,8	13,8	22,4	3,9
	El Campillo	17,5	8,5	13,0	22,1	5,2
	Moguer "Arenosillo"	20,6	8,9	14,8	23,8	4,2
Valverde	18,7	8,0	13,4	23,1	6,0	
JAÉN	Jaén	16,1	8,8	12,5	20,7	4,6
	Pontones	9,7	2,0	5,9	17,0	0,0
	Andujar	21,2	6,6	13,9	23,6	3,9
	Villardompardo	16,7	4,3	10,5	21,2	0,8
	Alcalá la Real	13,6	5,0	9,3	20,4	1,9
	Torres	13,2	5,2	9,2	18,2	2,3
	Bailén	20,9	7,8	14,4	27,3	4,0
	Vva. del Arzobispo	16,3	5,5	10,9	22,4	3,0
	Cazorla	14,0	6,0	10,0	19,9	3,0
	Santa Elena	15,2	5,1	10,2	20,8	1,2
MÁLAGA	Málaga	19,1	11,4	15,3	20,8	7,0
	Nerja	19,3	12,0	15,7	21,1	9,8
	Fuengirola	18,4	13,8	16,1	21,0	11,7
	Torremolinos	19,3	11,8	15,6	21,0	9,8
	Torrox	18,8	12,2	15,5	22,9	9,6
	Bobadilla	16,8	7,5	12,2	21,8	2,8
	Ronda	14,2	6,9	10,6	20,7	3,5
	Alora	18,2	9,7	14,0	23,0	7,6
	Marbella - P. Banús	18,8	12,7	15,8	21,3	11,2
	Estepona	19,6	12,2	15,9	23,4	11,0
Algarrobo	19,1	11,2	15,2	21,8	8,2	
Alpandeire	15,6	8,2	11,9	20,9	4,9	
SEVILLA	Sevilla	21,7	9,5	15,6	24,9	6,7
	Carmona	21,1	8,8	15,0	23,9	5,2
	Carrion	21,0	7,5	14,3	24,1	4,7
	Cazalla	15,7	5,1	10,4	19,9	3,5
	Ecija	19,4	6,6	13,0	23,0	2,8
	Guadalcanal	15,4	6,7	11,1	20,1	2,6
	La Puebla de los Infantes	19,8	4,9	12,4	23,7	1,4
	Las Cabezas de S.Juan	20,1	7,5	13,8	24,1	5,3
	Moron	20,2	7,8	14,0	24,2	4,5
	Osuna	17,7	9,6	13,7	21,8	5,0

Temperaturas

Período comprendido entre el 2/3/14 y el 8/3/14. (*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 2/3/2014 al 8/3/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 8/3/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	69,8	151,6	-81,8	-54%
	Carboneras	0,1	93,5	206,5	-113,0	-55%
	Albox	0,2	41,6	192,2	-150,6	-78%
	Vélez Blanco	1,2	126,8	244,2	-117,4	-48%
	Cabo de Gata	0,0	58,4	153,8	-95,4	-62%
	Lauja	0,0	207,0	434,3	-227,3	-52%
	Garrucha	0,0	48,8	195,2	-146,4	-75%
Adra	0,0	88,7	196,7	-108,0	-55%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	290,2	411,2	-121,0	-29%
	Algeciras	0,0	495,1	786,2	-291,1	-37%
	El Bosque	6,6	767,6	592,7	174,9	30%
	Grazalema	58,5	1915,7	1337,1	578,6	43%
	Jerez de la Fra.	0,3	312,1	454,2	-142,1	-31%
	Olvera	5,8	340,8	454,9	-114,1	-25%
	San Fernando	0,1	273,4	389,5	-116,1	-30%
	Tarifa	1,1	327,1	496,1	-169,0	-34%
Vejer de la Fra.	0,3	379,4	600,2	-220,8	-37%	
CÓRDOBA	Córdoba	1,2	308,9	438,9	-130,0	-30%
	Aguilar de la Fra.	1,4	280,2	370,1	-89,9	-24%
	Benamejil	1,8	218,4	351,3	-132,9	-38%
	Doña Mencía	8,0	317,0	370,1	-53,1	-14%
	Espiel	1,4	332,0	342,0	-10,0	-3%
	La Rambla	1,6	323,8	373,4	-49,6	-13%
	Montoro	4,6	413,6	437,0	-23,4	-5%
	Pantano Guadalupe	2,4	425,8	551,6	-125,8	-23%
Vva. de Córdoba	2,4	316,9	398,7	-81,8	-21%	
GRANADA	Granada	2,7	314,8	258,6	56,2	22%
	Granada Cartuja	8,8	288,6	281,4	7,2	3%
	Loja	7,0	189,4	302,2	-112,8	-37%
	Baza	0,4	104,0	243,8	-139,8	-57%
	Motril	0,0	102,0	307,9	-205,9	-67%
	Guadix	0,0	157,3	192,7	-35,4	-18%
	Íllora	4,3	418,5	335,3	83,2	25%
	Lanjarón	10,8	241,4	349,8	-108,4	-31%
	Iznalloz	11,0	394,5	329,2	65,3	20%
	Valor	0,0	177,6	358,8	-181,2	-51%
	Castell de Ferro	0,8	282,8	270,1	12,7	5%
HUELVA	Huelva	0,2	245,0	400,5	-155,5	-39%
	Alájar	5,2	781,3	852,5	-71,2	-8%
	Almonte	0,0	252,8	457,2	-204,4	-45%
	Alosno	1,4	327,1	494,8	-167,7	-34%
	Aroche	1,8	483,6	543,4	-59,8	-11%
	Ayamonte	1,9	242,2	420,4	-178,2	-42%
	Cala	3,8	486,2	499,1	-12,9	-3%
	Cartaya	0,0	197,2	477,7	-280,5	-59%
	El Campillo	2,8	434,4	566,4	-132,0	-23%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	217,0	467,9	-250,9	-54%
Valverde	3,4	393,4	547,8	-154,4	-28%	
JAÉN	Jaén	7,6	322,8	335,3	-12,5	-4%
	Pontones	19,5	629,9	584,3	45,6	8%
	Andújar	3,2	298,6	399,5	-100,9	-25%
	Villardompardo	2,7	335,6	377,1	-41,5	-11%
	Alcalá la Real	14,6	447,4	465,9	-18,5	-4%
	Torres	17,0	250,2	392,6	-142,4	-36%
	Bailén	12,8	381,2	400,9	-19,7	-5%
	Vva. Del Arzobispo	10,4	367,9	425,3	-57,4	-13%
	Cazorla	33,1	272,7	426,7	-154,0	-36%
Santa Elena	1,3	395,1	386,2	8,9	2%	
MÁLAGA	Málaga	0,0	128,3	419,8	-291,5	-69%
	Nerja	0,0	268,4	376,6	-108,2	-29%
	Fuengirola	0,0	154,8	416,8	-262,0	-63%
	Torremolinos	0,0	205,0	558,8	-353,8	-63%
	Torrox	0,0	231,0	337,0	-106,0	-31%
	Bobadilla	1,2	183,2	285,9	-102,7	-36%
	Ronda	0,4	324,4	480,4	-156,0	-32%
	Alora	0,0	162,2	398,4	-236,2	-59%
	Marbella-P.Banús	0,0	185,4	512,6	-327,2	-64%
	Estepona	2,6	197,2	596,4	-399,2	-67%
Algarrrobo	0,0	204,2	324,2	-120,0	-37%	
Alpandeire	6,0	491,4	784,4	-293,0	-37%	
SEVILLA	Sevilla	0,3	258,2	410,6	-152,4	-37%
	Carmona	0,0	265,2	407,4	-142,2	-35%
	Carrión	0,0	337,0	455,6	-118,6	-26%
	Cazalla	0,7	582,1	693,6	-111,5	-16%
	Ecija	1,0	283,1	409,1	-126,0	-31%
	Guadalcanal	2,4	403,2	519,3	-116,1	-22%
	Puebla de los Infantes	2,4	388,3	497,3	-109,0	-22%
	Las Cabezas de S. Juan	0,8	336,4	424,7	-88,3	-21%
	Morón de la Fra.	0,5	362,0	404,5	-42,5	-11%
	Osuna	1,0	238,6	407,3	-168,7	-41%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 8/3/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	156,16	93,51
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	312,73	91,42
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	131,40	89,63
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,45	90,68
IZNAJAR	Cordoba	981,10	903,53	92,09
LA BREÑA	Cordoba	823,00	789,34	95,91
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,90	100,55
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	260,90	92,62
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,30	92,00
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,68	95,64
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	37,02	90,50
YEGUAS	Cordoba	228,70	228,17	99,77
CANALES	Granada	70,00	48,20	68,85
COLOMERA	Granada	40,20	36,34	90,39
CUBILLAS	Granada	18,70	17,12	91,53
EL PORTILLO	Granada	32,90	31,87	96,88
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	43,03	73,93
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,42	92,02
NEGRATIN	Granada	567,10	447,13	78,85
QUENTAR	Granada	13,50	12,94	95,88
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,04	33,96
ARACENA	Huelva	126,80	114,41	90,23
ZUFRE	Huelva	175,30	158,96	90,68
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,41	100,14
DANADOR	Jaen	4,10	4,16	101,41
GIRIBAILE	Jaen	475,10	479,58	100,94
GUADALÉN	Jaen	168,00	158,43	94,30
GUADALMENA	Jaen	346,50	336,28	97,05
JÁNDULA	Jaen	322,00	288,56	89,61
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,28	98,26
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	224,94	92,00
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	31,14	98,55
RÚMBLAR	Jaen	126,00	119,28	94,67
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	456,24	91,58
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	148,90	91,24
VIBORAS	Jaen	19,10	9,30	48,72
CALA	Sevilla	58,80	36,78	62,55
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,86	83,06
EL PINTADO	Sevilla	212,80	190,92	89,72
GERGAL	Sevilla	35,00	35,09	100,26
HUESNA	Sevilla	134,60	111,49	82,83
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	105,21	92,94
LA MINILLA	Sevilla	57,80	50,72	87,75
MELONARES	Sevilla	185,60	172,03	92,69
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,81	75,73
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	43,54	67,60

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	8,60	13,95
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	24,64	15,28
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	73,09	89,57
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	78,43	89,43
BÉZNAR	Granada	52,9	45,22	85,49
RULES	Granada	110,8	77,13	69,61
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	51,51	77,46
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,71	39,3
CASASOLA	Málaga	23,5	11,80	50,31
GUADALTEBA	Malaga	153,3	147,90	96,48
GUADALHORCE	Malaga	125,7	120,84	96,13
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,94	64,52
LA VINUELA	Malaga	165,4	138,65	83,83

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,85	87,98
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,90	85,95
BARBATE	Cadiz	228,1	206,97	90,74
BORNOS	Cadiz	200,2	162,92	81,38
CELEMIN	Cadiz	44,8	36,29	81
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	677,55	84,66
LOS HURONES	Cadiz	135,3	116,41	86,04
ZAHARA	Cadiz	222,7	206,88	92,89

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	578,14	91,13
CHANZA	Huelva	341,4	277,10	81,17
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,92	82,87
JARRAMA	Huelva	42,6	41,58	97,61
LOS MACHOS	Huelva	12,0	5,59	46,55
PIEDRAS	Huelva	59,5	42,32	71,12

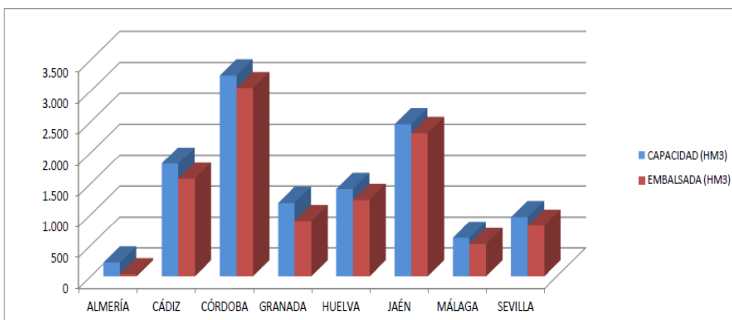
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.434,84	87,53%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 7 de marzo de 2014.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.424,75	0,80	8,42	-45,11	86,26%	85,75%	88,99%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1176,59	0,79	6,86	-54,14	85,69	85,19	89,63
BARBATE	278,6	248,16	0,01	1,56	9,03	89,07	88,51	85,83
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.424,75	0,80	8,42	-45,11	86,26%	85,75%	88,99%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.222,97	-3,02	118,32	240,86	90,45%	88,97%	87,43%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,45	-0,48	1,40	2,83	79,78	77,02	74,2
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	567,98	-0,08	0,02	-57,87	88,84	88,84	97,9
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,86	0,04	0,35	-5,09	83,06	81,33	108,13
ALTO GENIL	245,00	209,01	0,48	6,23	11,46	85,31	82,77	80,63
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	124,20	-0,52	7,49	10,86	60,88	57,21	55,56
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	369,04	0,14	0,95	-14,11	91,5	91,27	95
HOYA DE GUADIX	58,20	43,03	-0,01	0,48	3,63	73,93	73,11	67,7
RIVERA DEL HUESNA	134,60	111,49	0,06	0,48	-10,86	82,83	82,47	90,9
VIAR	212,80	190,92	0,02	1,31	-2,43	89,72	89,1	90,86
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5550,00	-2,66	99,62	302,45	92,23	90,58	87,21
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.044,58	2,64	28,63	118,24	93,73	92,85	90,09
GRANADA	1.021,10	771,09	-0,27	18,00	36,58	75,52	73,75	71,93
HUELVA	302,1	273,36	-0,10	-0,21	-15,5	90,49	90,56	95,62
JAÉN	2.457,90	2.315,49	-5,38	68,66	154,84	94,21	91,41	87,91
SEVILLA	956,2	818,46	0,10	3,25	-53,29	85,59	85,26	91,17
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	827,47	1,12	9,31	-79,78	70,31%	69,52%	77,09%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	533,22	0,77	4,88	-28,11	85,34	84,55	89,83
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	24,64	-0,04	-0,15	-8,92	15,28	15,37	20,81
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,65	0,00	0,53	-13,75	83,83	83,51	92,14
SIERRA NEVADA	225,38	130,95	0,38	4,04	-29,01	58,10	56,31	70,97
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	33,24	-0,07	-0,26	-14,57	14,91	15,02	21,44
CADIZ	169,3	151,53	-0,02	0,26	9,4	89,5	89,35	83,95
GRANADA	163,7	122,35	0,41	4,15	-23,36	74,74	72,21	89,01
MÁLAGA	620,95	520,35	0,80	5,16	-51,25	83,8	82,97	92,05
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	959,64	0,26	0,90	88,01	86,62%	86,54%	78,67%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	855,24	0,20	-0,46	128,58	87,65	87,69	74,47
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,50	0,00	0,24	-28,22	93,24	92,84	139,80
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	47,90	0,05	1,11	-12,36	67,00	65,44	84,28
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	959,64	0,26	0,90	88,01	86,62%	86,54%	78,67%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.434,84	-0,84	136,95	203,98	87,53%	86,38%	85,81%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	33,24	14,91	47,81
CÁDIZ	169,3	151,53	89,56	1611,99
CÓRDOBA	3248,20	3044,58	93,73	2926,34
GRANADA	1184,80	893,44	75,41	880,22
HUELVA	1410,00	1233,01	87,45	1160,50
JAÉN	2457,90	2315,49	94,21	2160,65
MÁLAGA	620,95	520,35	83,80	571,60
SEVILLA	956,20	818,46	85,59	871,75
ANDALUCÍA	11922,03	10434,84	87,53	10230,86

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- La campaña de recolección de la aceituna en la provincia de Jaén se encuentra en su última fase. La climatología de esta semana favorece que el terreno se seque en su capa superficial lo suficiente para poder moverse con soltura tanto personas como maquinaria, lo que favorece el que se concluya la campaña en muchos municipios, quedando sólo algunos tajos. Se estima que la aceituna recolectada se encuentra por encima del 87% a nivel provincial.
- Los cereales de invierno se muestran muy favorecidos por las continuas precipitaciones que han venido produciéndose desde comienzos del invierno, viéndose acelerado su desarrollo actual con el incremento de temperaturas. En las zonas más adelantadas de nuestra Comunidad se alcanza ya el estado fenológico "BBCH: 37" (aparece hoja bandera enrollada).
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, en los invernaderos de melón y sandía se siguen realizando los trasplantes, utilizando acolchados, tanto para mejorar las condiciones climáticas como para una protección para las plagas. Las plantaciones tempranas están en inicio de floración.
- El cultivo de la alfalfa se ha visto favorecido por la bonanza meteorológica que por lo general se ha presentado esta semana, lo que ha permitido el comienzo del rebrote.
- Iniciadas a buen ritmo las siembras de girasol.

CEREALES

De invierno: Las precipitaciones recogidas en las últimas semanas están favoreciendo tanto el desarrollo vegetativo del cultivo, como a las reservas hídricas del suelo. El exceso de humedad presente en el suelo en algunas zonas acompañado por las condiciones meteorológicas que se prevén para los próximos días, pueden favorecer el aumento de enfermedades en los cereales. Con este aumento de las temperaturas, el estado fenológico se va diferenciando entre unas provincias y otras, llegándose a alcanzar por lo general en las zonas más adelantadas el estado "BBCH: 37" (aparece hoja bandera enrollada) y encontrándose las más atrasadas en el estado "BBCH: 22-28 (ahijado)".



En **Almería**, desde la **comarca de los Vélez**, nos comentan que los cereales presentan por lo general un normal desarrollo aunque a diferencia del resto de la Comunidad las lluvias en esta zona han sido escasas, siendo ya necesarias en algunas parcelas nuevas precipitaciones.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 31" (1er. nudo perceptible); el más adelantado es "BBCH: 32" (2º nudo perceptible) y el más retrasado el "BBCH: 22-28 (Ahijado)". Se están realizando tratamientos herbicidas de postemergencia en algunas parcelas.

En **Córdoba**, los cereales continúan el ciclo del cultivo de una forma favorable, aunque muestran algo de atraso en su fenología. En cuanto el estado del terreno lo ha permitido se han ido realizando las labores propias de este cultivo: lo prioritario ha sido aplicar abonos de cobertera, principalmente urea al 46%, aunque también se ha iniciado la aplicación de herbicidas para el control de malas hierbas.

En **Granada**, al igual que en la mayor parte de nuestra Comunidad, se están desarrollando en los cereales de invierno labores de aplicación de abonados y de aplicación de herbicidas. En la comarca de la **Vega**, el tiempo de lluvia y humedad ambiental que seguimos teniendo, está favoreciendo mucho el buen desarrollo de los cereales, sin embargo algunas parcelas manifiestan exceso de humedad. En el **Valle de Lecrín**, se observa una evolución muy favorable en todas las siembras como consecuencia de la subida de temperaturas. La mayoría de las siembras continúan en estado de ahijamiento en concreto en pleno ahijado (F) y (E) inicio del ahijado. Se observan zonas que presentan clorosis por la excesiva humedad de los suelos. En la zona de **Guadix, Baza y Huéscar**, continúa en los cereales la fase generalizada de ahijado. Los terrenos frescos y de vega, manifiestan buena vegetación, mientras que los calizos de tierras blancas, presentan un retraso de vegetación y escasez de plantas, sobre todo en la parte más Oriental del Altiplano. En el **Poniente Granadino y Montes**, se observa el estado fenológico de plena fase de ahijado y de formación de las primeras hojas, observándose el retraso en el desarrollo respecto a campañas precedentes, como consecuencia de las lluvias tardías, que retrasaron la germinación de las siembras tempranas y retrasaron el resto de siembras.

En **Jaén**, los cereales continúan sin cambios, evolucionan favorablemente impulsados por las lluvias y por unas temperaturas adecuadas. Se espera que en los próximos días existan las condiciones adecuadas en el terreno para poder realizar abonados de cobertera.

En **Huelva**, el estado fenológico de los cereales es bastante dispar. El estado fenológico predominante es el BBCH 32 (encañado y 2º nudo perceptible), sin embargo se ha observado alguna parcela aislada de triticales en fase BBCH 58 (80% de espiga emergida) y también parcelas muy atrasadas respecto a la media en las que aún no se ha iniciado la fase de macollamiento.

En **Málaga**, en los cereales prosiguen las labores de aplicación de herbicidas ya que las malas hierbas brotan con mucha rapidez al existir calor y humedad en el terreno.

CEREALES (Continuación)

De invierno: En **Sevilla**, en los cereales, el estado fenológico dominante en todas las zonas es "BBCH: 32" (2º nudo perceptible) a excepción de La Vega donde aún predomina "BBCH: 22-28" (ahijado). Como más adelantado se observa en la provincia "BBCH: 33- 34" (3º-4º nudo perceptible), e incluso en parcelas más tempranas de la zona de Carmona-Écija se ven algunos trigos en "BBCH: 37" (aparece hoja bandera enrollada). Las precipitaciones de la semana pasada y las condiciones meteorológicas que se prevén para los próximos días, pueden favorecer la aparición de enfermedades en el cultivo. Éste está siendo un año de una alta presencia de malas hierbas. Continúan los tratamientos de herbicidas y prácticamente ha acabado el abonado nitrogenado de 2ª cobertera.

LEGUMINOSAS

En **Granada**, en el cultivo de los garbanzos se realizan las siembras aunque en algunas zonas aún se llevan a cabo de forma muy aislada. En la comarca de **Guadix, Baza y Huéscar**, prácticamente se encuentra finalizada la siembra de leguminosas como los guisantes y yeros. En general se encuentran en inicio de vegetación.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la **alfalfa** se ha visto favorecido por la bonanza meteorológica que por lo general se ha presentado esta semana, lo que ha permitido el comienzo del rebrote. En **Sevilla**, en la primera semana de marzo, en general, aún no se le ha dado el primer corte de limpieza, no obstante se espera que a mediados de mes, caso de que no llueva, se le dará un primer riego y a continuación se le realizará el corte de limpieza.

TUBÉRCULOS

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, se está en pleno periodo de siembras de patata de media estación ya que con anterioridad no se han podido sembrar por las continuas precipitaciones.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en **Sevilla** es "BBCH:33-36" (31-60% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:41-43" (10-30% tamaño raíz estimado) y las más atrasadas en el estado "BBCH:16" (6 hojas desplegadas). Tras las lluvias se están reanudando operaciones como abonados de cobertera, aplicaciones herbicidas de postemergencia, escarda manual, etc. Se realizan las primeras aplicaciones para el control de cercospora en las parcelas que lo requieren.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de la remolacha azucarera, en la mayoría de las parcelas, es el "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado), y las más retrasadas en el "BBCH: 17" (7 hojas desplegadas). En las parcelas más retrasadas fenológicamente continúan realizándose abonados de cobertera y aplicaciones herbicidas de postemergencia.

Girasol: En **Córdoba**, otra labor atrasada por la meteorología es la siembra de **girasol**. Ya se han sembrado algunas parcelas, aunque por lo general durante estos días en la Campiña se está trabajado en preparar las tierras para la siembra mediante la eliminación química y mecánica de malas hierbas, que con los pases de los diferentes aperos dejan preparado el lecho de siembra.

En **Sevilla** y **Cádiz**, en el cultivo del girasol, a finales de la semana pasada, pero sobre todo en esta primera de marzo, se ha iniciado de forma generalizada la siembra del cultivo, aprovechando que el terreno tiene humedad. En algunas zonas la superficie sembrada está sobre el 40-45% de la prevista, por lo que es muy probable, si las condiciones climatológicas lo permiten que en la semana del 17 al 23 de marzo finalice, en estas provincias, la siembra del mismo.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimientos: Como hemos comentado en anteriores boletines, nos encontramos en el momento de la campaña en el que se realiza el arranque de pimientos Californias, aunque también se levantan algunas plantaciones del tipo Lamuyo pero lo normal es que se mantengan como cultivo único, aunque las variedades de pimientos Californias en los últimos años algunos agricultores las están manteniendo también en ciclo único. El caso del Italiano se rigen por otro calendario ya que su comercialización se dirige al mercado nacional o del sur de Europa. Los invernaderos que mantienen las plantaciones de Lamuyo y California están blanqueando las cubiertas, para evitar los daños en los frutos y mejorar la calidad de los mismos.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Tomate: La mayoría de superficie de esta hortaliza es del tipo Ramo de ciclo largo, son plantaciones que ahora mismo se encuentran produciendo frutos en la parte alta de la mata. Hasta el momento se ha recolectado aproximadamente la mitad de la cosecha. En estos momentos se vienen realizando labores de destallado y volcado de tallos, ya que estos han superado el alambre del entutorado y así se forman túneles de vegetación; otra posibilidad es el descuelgue de las plantas del alambre para aumentar el recorrido del tallo principal, aumentando el número de ramilletes y de frutos cuajados por planta. A este cultivo también se le está encalando la cubierta.

Berenjenas: Como esta hortaliza es de ciclo único en las plantaciones se están realizando labores de entutorado, eliminación de tallos secundarios y recolección.

Pepinos: Todas las plantaciones de la campaña de primavera están empezando a entrar en plena producción, sobre todo los tipos Español, Francés y en menor medida las del tipo Almería, que es un pepino con destino eminentemente para la exportación y que entra en competencia con las producciones de los países centro europeos.

Calabacín: Algunos agricultores con plantaciones en producción se están decantando por el arranque del cultivo ya que los precios no compensan los costes. La mayoría de plantaciones se encuentran en periodo de recolección.

Melón y Sandía: Se siguen realizando los trasplantes, utilizando acolchados, tanto para mejorar las condiciones climáticas como forma de protección para las plagas. Las plantaciones tempranas están en inicio de floración.

Semilleros: Estamos en el momento de mayor trasiego de plántulas de melón y sandía hacia los invernaderos de cultivo. El transporte de la planta lo lleva a cabo el agricultor, aunque últimamente los semilleros están facilitando este servicio a través de vehículos preparados al efecto con lo que la planta no sufre en estos desplazamientos.

En los **cultivos hortícolas protegidos en invernadero** de la **Colonia de Montealgaida, (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)** se está recolectando el **calabacín** de ciclo temprano, sembrado en los meses de octubre y noviembre y se recolecta desde final de este mes hasta marzo o abril. En enero se inició la plantación de los primeros **melones** tipo *Galia*. Actualmente, a estas plantas tempranas se le realiza una operación de poda, teniendo en cuenta que están entutoradas con hilo de rafia atado al techo del invernadero, y que son los tallos del tercer y cuarto orden los que producen mayor número de flores femeninas, mientras que en el tallo principal sólo aparecen flores masculinas. Estas labores favorecen la precocidad y el cuajado de las flores, controlando el tamaño y el número de frutos. El cultivo de la **sandía**, se trasplantan las plantas a los invernaderos. Actualmente se están plantando los primeros invernaderos de **tomate**, con variedades tipo pera, en rama, y tipo fructificación suelta. Entre los primeros destacan *Eliseo* y *Byelsa*, y entre los segundos *Matías*. Mediante el manejo del riego y el control del ambiente interior del invernadero, se procura que las plantas tengan un perfecto enraizamiento en el terreno de asiento.



También en **Cádiz, en los cultivos hortícolas protegidos en invernadero de Conil de la Frontera**, en los **tomates**, los invernaderos más tempranos han iniciado la floración. En los invernaderos de **pimiento**, se observa de momento un buen enraizamiento. Fueron plantados en la segunda quincena de diciembre, con lo que actualmente se encuentran iniciando la primera cogida.

En **Granada, en la comarca de la Vega**, en algunas parcelas no se ha podido realizar la siega y destrucción de **esparragueras** por no haberlo permitido la climatología. Al estar el tiempo frío, se está retrasando el inicio de la recolección. En las plantaciones de **ajos**, las prácticas de abonado y aplicación de herbicidas se están retrasando debido a las inclemencias del tiempo. Las plantaciones de **guisantes** al aire libre y en mallas de las **Alpujarras**, comienzan a desarrollar los tallos y muestra un buen enraizamiento. En la **comarca del Poniente Granadino y Montes**, en las parcelas de **espárrago** se realizan las tareas de binado y preparación del suelo, estándose a la espera del inicio de campaña. En los cultivos de **coles y coliflores**, se recolectan algunos cultivos de invierno. Las plantaciones más jóvenes inician la actividad vegetativa y se realizan algunas plantaciones. En las **comarcas de las Altiplanicies**, se han iniciado las primeras siembras de **lechugas** en las zonas más cálidas de Baza, en las que posterior a la plantación, se realiza un riego ligero de aspersión que asegure el arraigo de la planta. Por lo general, se realiza la preparación de terrenos y el abonado de fondo. Las plantaciones de **ajos** de invierno muestran varias hojas y un tamaño superior a los 20 cm. Las siembras tardías de enero, principalmente ajo morado, se encuentra en estado de dos hojas. En esta última comarca, en **las plantaciones protegidas de tomate Cherry** se intensifica la preparación de las instalaciones y del terreno de los umbráculos. En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa** continúa el desarrollo de los tomates de primavera, faltando aún algunas partidas por trasplantar que se han retrasado en los semilleros. En las plantaciones de **melones y sandías**, se limpian las fincas de los restos de pepino Holandés para que se hagan los trasplantes a lo largo de esta semana y la próxima. La tendencia del mercado obliga a los agricultores a trasplantar variedades apirenas.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, la campaña hasta el momento está desarrollándose con normalidad, alcanzándose unos buenos niveles de producción que se ven incrementados semana a semana con el alza de las temperaturas y con el avance de la campaña. La situación fitosanitaria se mantiene positiva.

En **Jaén**, prosigue la recolección de los productos de huerta del momento. Se están empezando a realizar labores de preparación del terreno en las parcelas de espárrago. En las parcelas dedicadas al espárrago Blanco comienzan a colocarse los plásticos que cubren los caballones para aumentar la temperatura del suelo y evitar que dé el sol a las cabezas de los espárragos. La OCA de Jaén informa sobre las labores de abonado que se están llevando a cabo en las parcelas de ajo, las cuales se encuentran en buen estado. Las plantas presentan entre 15 y 35 centímetros de altura.

En **Sevilla**, en el cultivo del tomate de industria, se espera que en la segunda semana de marzo den comienzo los trasplantes al terreno definitivo.



CÍTRICOS

Prosiguen las labores de recolección de cítricos en nuestra Comunidad.

En **Cádiz**, se están cosechando actualmente las variedades de naranja Salustiana y Navelate, así como la mandarina Ortanique.

En **Córdoba**, continúa la recolección de las naranjas Salustiana, Navel Late, Lane Late y Barnfield. Se realizan podas de fructificación y aplicación del abonado de fondo (granulado).

En **Huelva**, prosigue la recolección de las variedades de media estación o tardías Navelate, Lanelate, Navel Powell y Salustiana, variedades que son las mayoritarias en esa provincia. Sobre mediados de mes, comenzará la corta según calendario de la Valencia Late que es también de las más importantes en Huelva. Prácticamente ya no queda mandarina de la provincia.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en Vega Alta es C "aparición de los botones", en el resto de las Zonas Biológicas predominan B "yema hinchada" y C. En las parcelas más adelantadas de zonas de Vega ya se ve algo de D "se ve la corola". Las variedades aún por recolectar se encuentran en K "envero". Continúa la recolección de naranjas Salustiana y Lane late. Además se realizan labores de podas de fructificación, aplicación de abonado de fondo (granulado), limpieza de goteros y aplicación de materia orgánica, reinstalación de tensiómetros y toma de muestras foliares para corregir posibles deficiencias.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: **Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad con unas 11.910 toneladas de almendra cáscara en 2013, presenta el siguiente estado de las plantaciones según la comarca: En la **Vega**, los almendros se encuentran en plena floración. En el **Valle de Lecrín**, la variedad Comuna presenta el estado de frutos cuajados, sobre todo en las cotas más bajas del valle. La variedad Desmayo, dependiendo de zonas se encuentra en plena floración (F). La Sabana presenta alargamiento del eje de las brotaciones y ovario en crecimiento, desprendiéndose sépalos y la Guara, Tuono se encuentran en plena floración (F). La falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas, y la frecuente ocurrencia de condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo dan como resultado una polinización compleja, por lo que se prevé problemas en la cosecha de esta campaña. En **La Alpujarra**, en la zona baja las variedades de almendros más abundantes, Comuna y Desmayo han finalizado la caída de pétalos y comienzan el inicio de desarrollo de hojas y el alargamiento del eje de las brotaciones. El estado fenológico dominante es G, caída de pétalos, el más adelantado I, Fruto joven. El fruto que es muy veloso, se ha alargado, va desprendiendo el anillo de sépalos que termina cayendo y comienza a crecer con rapidez. El estado más atrasado F, floración plena. En la zona media de la Alpujarra las variedades más abundantes son Marcona y Desmayo, destacando el estado F, plena floración y G caída de pétalos. En la Alpujarra Alta destacan Guara y Ferragnes, siendo el estado fenológico más adelantado el E, aparición de los estambres y F plena floración. En las **comarcas de las Altiplanicies**, se observa inicio de actividad de casi todas las variedades a excepción de aquellas, generalmente nuevas, de floración tardía situadas en zonas más frías y que aún están en yema dormida. Los estados fenológicos, van desde la plena floración en las que algunas ya están en fruto cuajado, hasta la fase de yema hinchada de las variedades tardías. La proliferación de malas hierbas, obliga a iniciar las labores de gradeo y cultivador del terreno para evitar la competencia por el agua. En el **Poniente Granadino y Montes**, las podas de los almendros han finalizado. En las variedades más tempranas, puede observarse una floración masiva, incluso caída de pétalos y apertura de las primeras hojas, mientras en las más tardías se aprecian ligeros movimientos de yema.

FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutos secos: En **Jaén**, en la comarca de Sierra Mágina, aunque depende de la altitud, las variedades más tempranas (Comuna, Marcona y Desmayo) han concluido la floración y se van reverdeciendo. Las plantaciones más nuevas o injertadas de variedades más tardías, como Guara, se encuentran en plena floración o en caída de pétalos.

Frutales de hueso y pepita: En **Huelva**, las plantaciones de melocotoneros, nectarinos y ciruelos de variedades extratempranas ya están en plena floración. Las variedades más tardías también muestran las primeras flores. Se aplican tratamientos con productos fitosanitarios y podas de variedades tardías, así como el eliminado de malas hierbas en las calles entre líneas de árboles.

En **Granada**, en la **Alpujarra**, las higueras se encuentran saliendo del reposo invernal. Los estados fenológicos más extendidos son (B) siconos hinchados y (C) apertura de las escamas de la yema terminal. Las podas ligeras para corregir la tendencia de las ramas para caer hacia el suelo cuando alcancen mucho peso, están prácticamente finalizadas y se está seleccionando ramas para obtener estacas con las que realizar la propagación clonal por los propios agricultores. El terreno de las plantaciones se ha arado o se está arando.

En el resto de las provincias, el estado fenológico es igualmente el B o el C dependiendo de la altitud.



VIÑEDO

En **Córdoba**, los viñedos continúan en reposo vegetativo, con labores tendentes a mantener el cultivo libre de malas hierbas, limpio de restos de podas (recogida y quema de sarmientos) y repaso de las espalderas, con reclavado y reposición de puntales o tutores y tensado de alambre.

En **Granada**, por lo general en las viñas se observa el estado fenológico A, yema dormida, aunque en las zonas más adelantadas se observa el estado fenológico B inicio del desborre. Se realizan entre otras labores la poda, el sarmientado (retirada de los restos de sarmientos por la poda) y en las más adelantadas la eliminación de malas hierbas, bien con lucha química (herbicidas) bien con medios mecánicos. Se realizan también aportes de abono.

En **Málaga**, desde la comarca de **Antequera**, nos comentan que las viñas se encuentran en plena brotación. Hasta el momento el desarrollo del cultivo se encuentra un poco retrasado porque la climatología ha sido adversa aunque ahora se acelerará con el aumento de las temperaturas. Se espera que la brotación sea fuerte y abundante. Se están dando ya algunos pases de cultivador después de las lluvias para levantar las hierbas que están brotando con el aumento del calor.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, en gran parte de la provincia las labores de recogida de aceituna se han terminado y se realizan labores de poda y eliminación de sus restos, así como el abonado, e incluso en algunas zonas de temperaturas más elevadas el control de malas hierbas. En la zona sur de la provincia, la principal productora de aceituna, con predominio de la variedad Hojiblanca, se estima que queda recolección durante al menos el mes de marzo. Como es normal en esta época del año la mayor parte de la aceituna se encuentra en el suelo, pero esto no es un problema para los agricultores ya que esta labor está muy mecanizada y con días como los de esta semana la campaña avanza muy rápido.

En **Granada**, en la comarca de **la Vega**, sigue habiendo retraso en la recolección, observándose en algunas plantaciones la aceituna caída y sin perspectivas de recogerse. Se está practicando la poda y abonado, aconsejándose en aquellas plantaciones que no están afectadas de Verticilosis, se trituren los restos de poda y queden incorporados como materia orgánica en el terreno. En el **Valle de Lecrín**, aún continúa la recolección en parcelas de la variedad Lechín. Se están realizando labores de podas, abonados y aplicación de herbicidas. En **La Alpujarra**, la recolección de la aceituna está finalizada. Entre las labores que actualmente se están realizando destacan las podas de formación y la eliminación de ramas, quemándose estos restos de poda. En las comarcas de **Huéscar-Baza-Guadix**, la labor de poda es la más frecuente del cultivo. Se procede a realizar abonados complejos en las explotaciones que no cuentan con sistema de riego a goteo. Se observa mucha proliferación de hierba a excepción de aquellas parcelas que trataron con herbicidas de preemergencia, cuya efectividad es buena a consecuencia de la abundante humedad con que cuenta el suelo. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones se encuentran muy avanzadas, siendo las parcelas de recogida más tradicional, las más retrasadas. Las adversas condiciones meteorológicas, en especial los numerosos días de viento, han provocado mucha caída de frutos, que ahora se recogen del suelo, retrasando la recolección y mermando la calidad del aceite. En las parcelas ya recolectadas, se realizan podas, labores de suelo, tratamientos de cobre y aplicaciones de herbicida. El efecto de los fríos del invierno hace apreciable ahora caída de hojas de forma más intensa en las vaguadas y zonas de exposición más al norte.

La campaña de recolección de la aceituna en la provincia de **Jaén** se encuentra en su última fase. La semana ha sido despejada, sin lluvias, con viento y con temperaturas al alza, tanto en máximas como en mínimas. Esta climatología favorece que el terreno se seque en su capa superficial lo suficiente para poder moverse con soltura tanto personas como maquinaria. Se concluye por tanto la campaña en muchos municipios, quedando sólo algunos tajos. Se estima que la aceituna recolectada se encuentra por encima del 87% a nivel provincial. Entre tanto, en el olivar también se realizan labores de poda y abonado (con complejos nitrogenados, urea o sulfato amónico, principalmente) en las parcelas que ya se han recogido.

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles, a la fecha 28 de febrero de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2014.

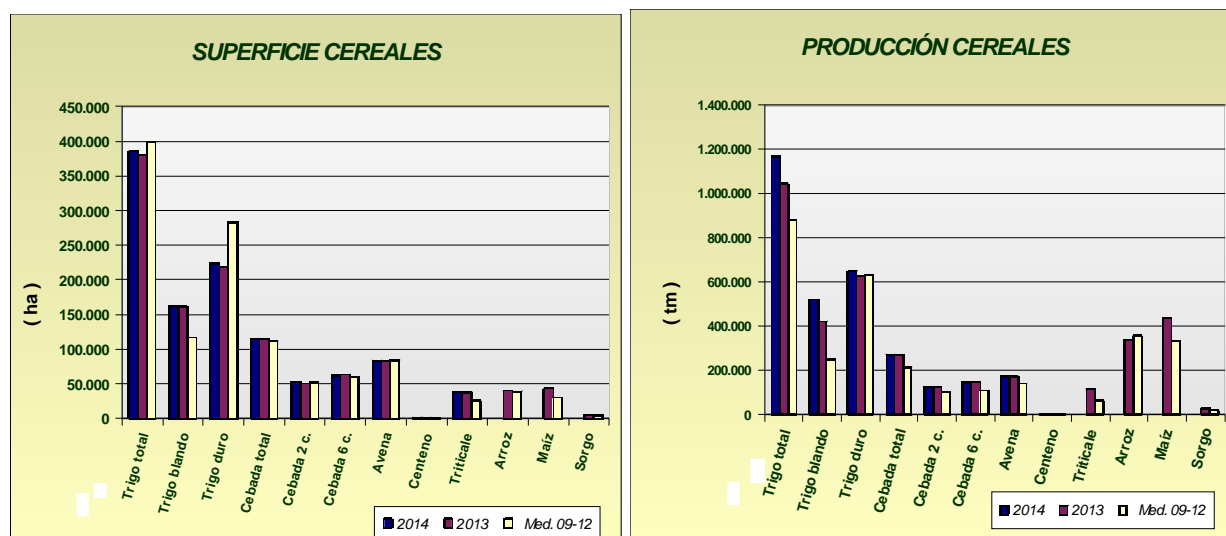
CEREALES



De invierno: Las primeras estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

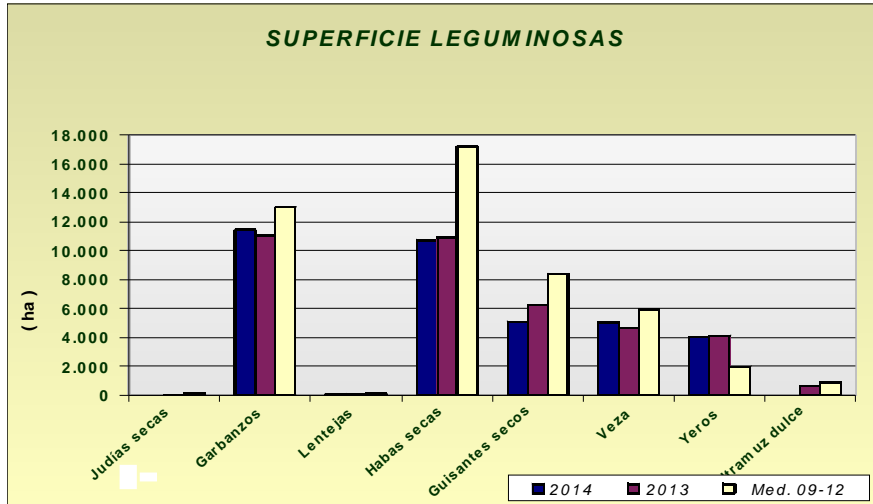
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. En principio las primeras estimaciones presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.





LEGUMINOSAS GRANO

Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, lentejas, habas secas y yeros. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.

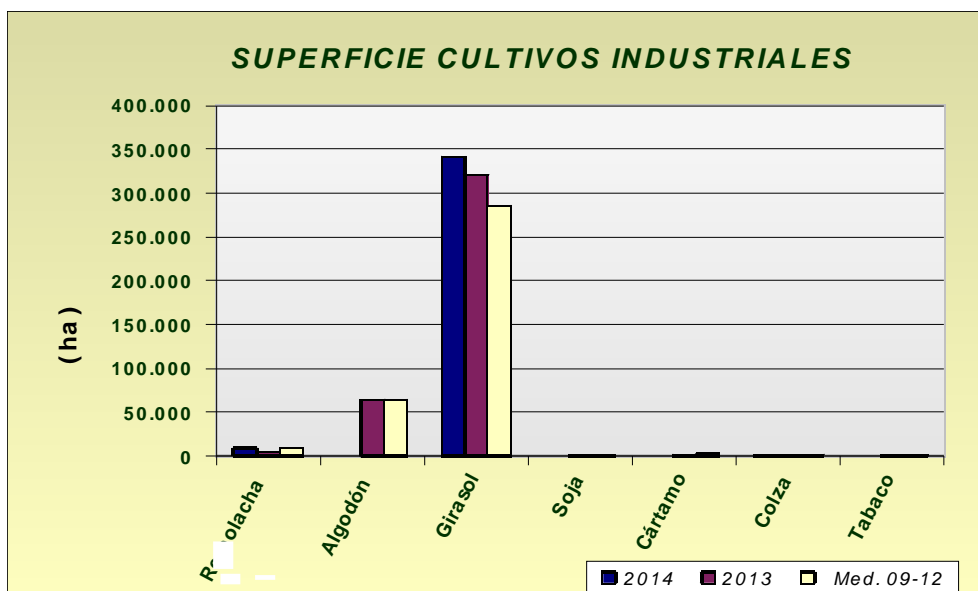




CULTIVOS INDUSTRIALES

Las primeras estimaciones, indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.587 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012, también se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol.

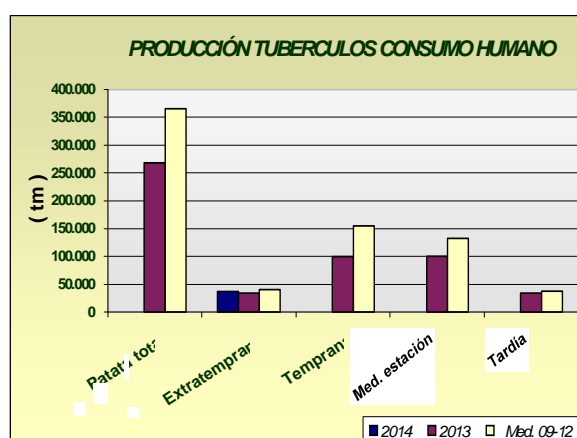
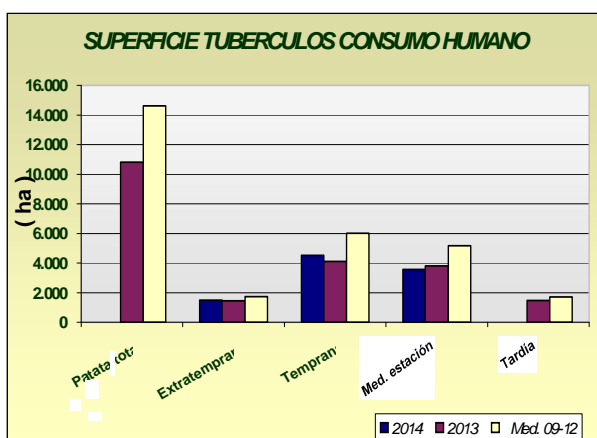
Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



Avances de superficies y producciones

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

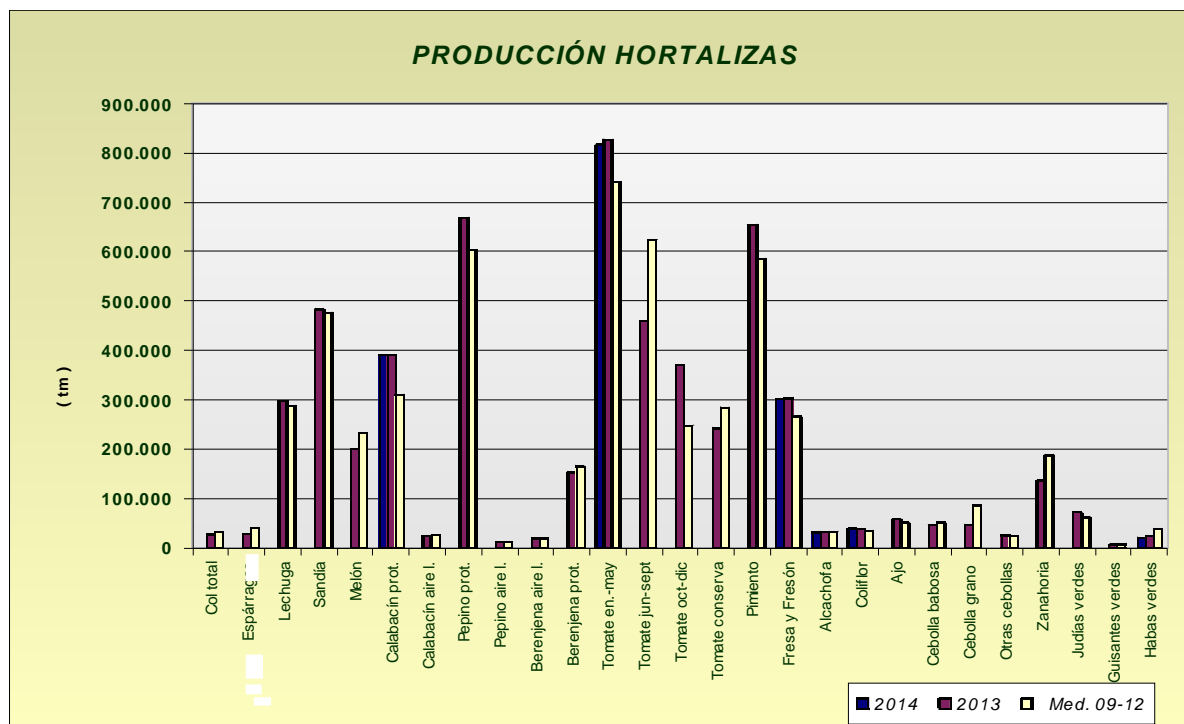
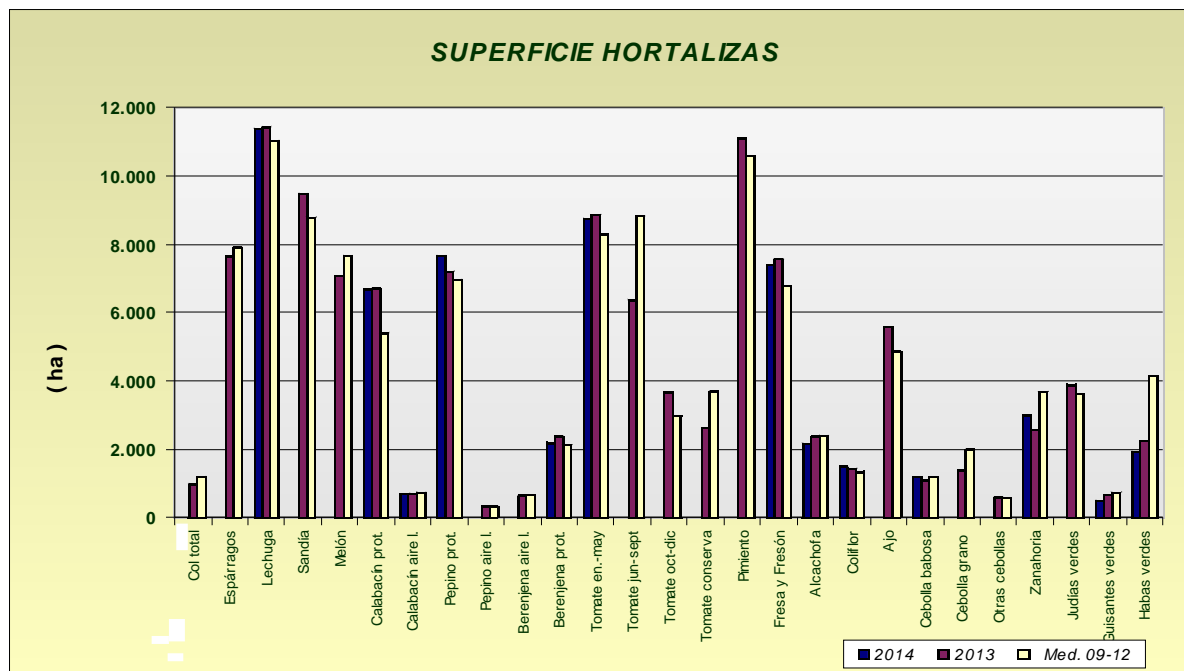
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 10% superior a la del año anterior y por último la de media estación un 6% inferior a la del año anterior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata extratemprana presentan aumentos de producción en torno al 8%.





HORTALIZAS

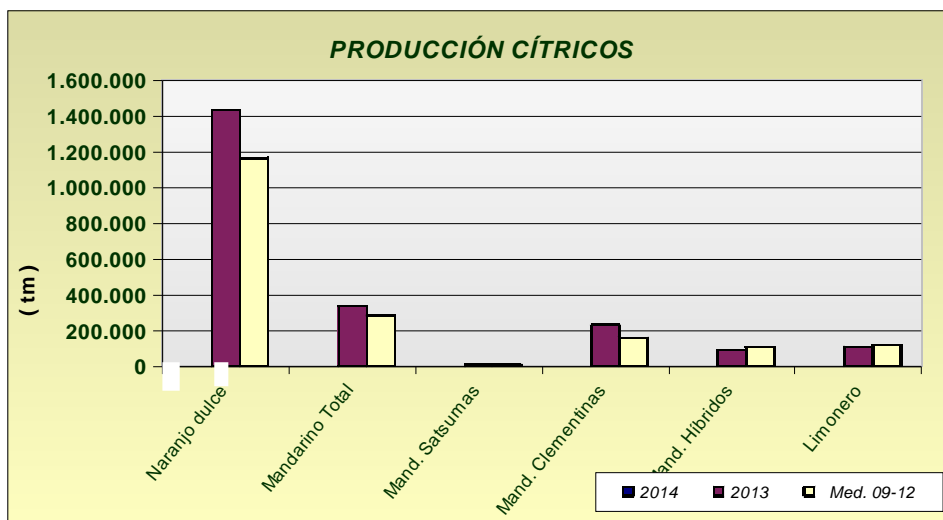
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (-24%), habas verdes (-13%) y alcachofa (-9%). Aumentos en zanahoria 17% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones, se observa con los datos disponibles en este mes, que aumentan o disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



PRODUCCIÓN DE CITRICOS



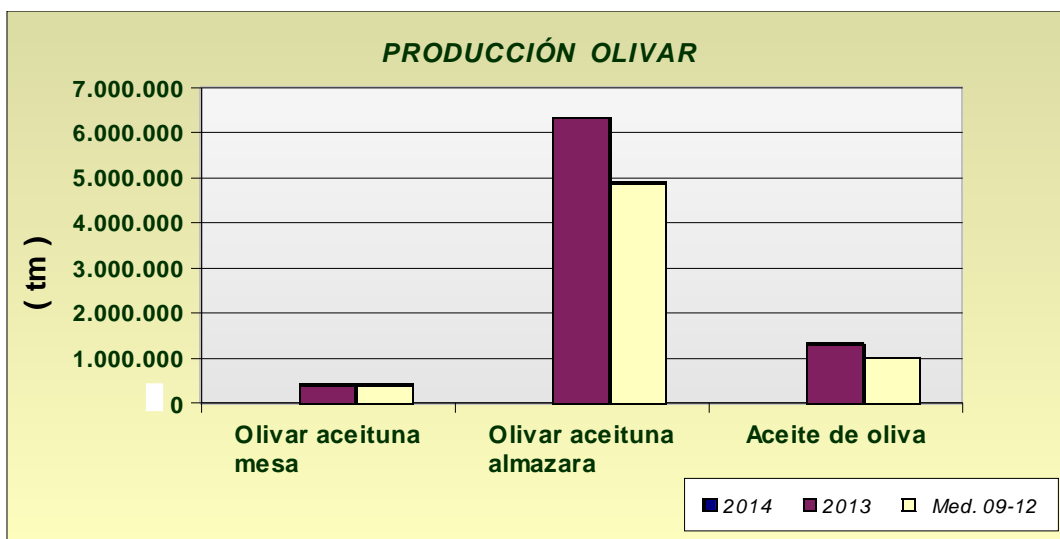
La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2013, continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que las producciones estimadas para 2013, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 332.556 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE OLIVAR



En la producción de olivar de almazara, ocurre igual que con el grupo de cítricos que durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden a la cosecha del año 2013. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 31% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte, la aceituna de mesa presenta una cifra ligeramente superior a la de la media 2009-2012.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	FEBRERO 2.014								%13	%09-12	%13	%09-12
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12				
CEREALES												
Trigo total	2	385.908	380.886	398.699	2	1.168.399	1.045.895	880.280	1	-3	12	33
Trigo blando	2	162.298	161.429	116.187	2	520.644	421.002	250.522	1	40	24	108
Trigo duro	2	223.610	219.457	282.512	2	647.755	624.893	629.758	2	-21	4	3
Cebada total	2	114.775	114.376	111.134	2	270.126	271.139	211.300	0	3	0	28
Cebada 2 carreras	2	52.119	50.680	51.856	2	125.757	123.857	102.605	3	1	2	23
Cebada 6 carreras	2	62.656	63.698	59.278	2	144.369	147.282	108.695	-2	6	-2	33
Avena	2	83.027	83.221	83.831	2	172.441	172.015	141.607	0	-1	0	22
Centeno	2	1.250	1.207	1.048	2	2.656	2.207	1.159	4	19	20	129
Triticale	2	37.989	37.377	24.823				113.924	2	53		
Arroz			39.791	38.857				337.330				
Maíz			43.358	29.227				435.992				
Sorgo			4.912	4.034				28.779				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			17	99				24				
Garbanzos	2	11.450	11.091	13.018				13.657	3	-12		
Lentejas	2	50	52	79				28	-4	-37		
Habas secas	2	10.739	10.893	17.229				15.394	-1	-38		
Guisantes secos	1	5.106	6.237	8.382				5.160	-18	-39		
Veza	2	5.054	4.658	5.941				3.788	9	-15		
Yeros	2	4.002	4.113	1.973				2.962	-3	103		
Altramuz dulce			631	872				502				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			10.826	14.613				268.252				
Patata extratemprana	2	1.501	1.455	1.733	2	37.086	34.497	40.353	3	-13	8	-8
Patata temprana	2	4.530	4.108	6.007				99.697	10	-25		
Patata media estación		3.571	3.794	5.157				100.013	-6	-31		
Patata tardía			1.469	1.717				34.045				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	8.587	4.766	9.431				332.601	80	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044				145.422				
Girasol	2	341.180	320.627	285.721				395.653	6	19		
Soja			21	91				45				
Cártamo			1.318	1.724				1.322				
Colza	2	950	1.051	1.339				1.445	-10	-29		
Tabaco			370	486				1.329				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.541	1.771				62.453				
Alfalfa			8.743	9.613				532.254				
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996				65.629	-14	-8		
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201				27.612				
Brócoli			1.678	2.175				42.908				
Espárragos			7.637	7.910				28.139				
Apio			163	161				4.202				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037				297.966	-1	3		
Escarola			402	334				10.130				
Espinaca	2	225	336	460				5.349	-33	-51		
Endivia			3	12				54				
Sandía			9.483	8.790				483.385				
Melón			7.079	7.669				200.742				
Calabaza			267	244				8.671				
Calabacín total	2	7.363	7.402	6.120				413.951	-1	20		

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Calabacín protegido	1	6.672	6.709	5.386	2	389.574	390.448	310.490	-1	24	0	25
Calabacín aire libre	2	691	693	734			23.503	25.305	0	-6		
Pepino total			7.519	7.289			680.265	614.329				
Pepino protegido	2	7.666	7.201	6.971			668.813	603.194	6	10		
Pepino aire libre			318	318			11.452	11.136				
Pepinillo			50	51			582	638				
Berenjena total			3.009	2.788			172.556	183.613				
Berenjena aire libre			635	657			18.856	18.961				
Berenjena protegida	1	2.182	2.374	2.131			153.700	164.652	-8	2		
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	2	8.744	8.870	8.295	1	816.245	826.856	741.124	-1	5	-1	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488				
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva			2.614	3.690			242.630	284.377				
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758	2	301.538	303.256	265.817	-2	9	-1	13
Alcachofa	1	2.164	2.370	2.398	2	29.949	32.463	32.441	-9	-10	-8	-8
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo			5.572	4.847			58.064	50.439				
Cebolla total			3.060	3.736			117.509	158.278				
Cebolla babosa	2	1.183	1.102	1.188			46.258	50.763	7	0		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766				
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749				
Zanahoria	2	2.997	2.553	3.681			136.119	188.467	17	-19		
Puerro			241	286			5.133	6.166				
Rábano			118	153			1.660	2.546				
Nabo			67	81			1.316	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	1	501	656	740			6.850	7.628	-24	-32		
Habas verdes	1	1.931	2.230	4.124	1	20.437	23.163	38.134	-13	-53	-12	-46
Champiñón			1	1			250	250				
Otras setas			4	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	496	524	513	1	727.334	756.444	678.321	-5	-3	-4	7
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	643	645	646	1	68.804	68.855	63.444	0	0	0	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
Mandarino total				16.405			332.556	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			90.730	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			24.177	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371			2.232	2.138				
Cerezo y guindo				1.965			5.947	6.074				
Melocotón total				8.580			156.240	148.563				5
Melocotón				4.725			79.385	74.969				
Nectarina				3.856			76.855	73.593				
Ciruelo				2.962			36.176	41.446				
Higo				2.014			2.722	2.733				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			53.243	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	2	12.871	12.864	13.761			0	-6
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			424.745	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.346.758	4.880.916				
Aceite de oliva							1.334.032	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			216.524	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.399.543	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55			11	105				

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.400	83.685	17.104	16.890	9.359	22.615	165.750	385.908
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.110	79.500	162.298
Trigo duro	205	51.200	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.610
Cebada total	10.684	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.775
Cebada 2 carreras	0	700	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.119
Cebada 6 carreras	10.684	6.200	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.656
Avena	3.270	9.200	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.027
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.100	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	37.989
Arroz		2.800	0	0				0	
Maíz								36.975	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	149	1.500	1.035	866	160	180	2.160	5.400	11.450
Lentejas	0	5	0	25	0	0	15	5	50
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	301	800	1.180	1.825	0	0	1.000	0	5.106
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce		140	65	0	126		0	300	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	490	300	1.501
Patata temprana	151	560	160	88	150	21	400	3.000	4.530
Patata media estación	195	615	465	839	75	152	480	750	3.571
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	0	10	0	0	5.800	8.587
Algodón (bruto)									
Girasol	90	66.500	59.330	3.949	15.786	3.025	7.500	185.000	341.180
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	200	140	300	20	40	170	45	7.363
Calabacín protegido	6.358	24	0	100	0	0	170	20	6.672
Calabacín aire libre	90	176	140	200	20	40	0	25	691

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total			65	2.646	4	80	170	20	
Pepino protegido	4.920	19	0	2.627	0	0	95	5	7.666
Pepino aire libre			65	19	4	80	75	15	
Pepinillo									
Berenjena total		380	70	67	7	99	153	22	
Berenjena aire libre		361	70	30	7	99	38	17	
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	12	0	475	50	8.744
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60	0	0	0	0	0	4.500	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	5	9	10	7.381
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	504	250	2.164
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25		830	1.000	
Cebolla total									
Cebolla babosa	23	70	410	175	30	70	140	265	1.183
Cebolla grano y medio grano	17	80	285	135			350		
Otras cebollas									
Zanahoria	4	2.000	180	14	16	16	67	700	2.997
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	60	25	153	10	10	120	5	501
Habas verdes	313	110	400	278	100	60	570	100	1.931
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	215	22	25	90	0	32	90	496
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	29	30	70	50	0	137	120	643

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Trigo total	2.876	166.250	225.950	41.606	51.757	21.800	57.220	600.940	1.168.399
Trigo blando	2.650	43.250	90.288	36.978	16.593	9.800	18.460	302.625	520.644
Trigo duro	226	123.000	135.662	4.628	35.164	12.000	38.760	298.315	647.755
Cebada total	20.678	18.200	12.982	129.245	2.550	19.900	30.720	35.851	270.126
Cebada 2 carreras	0	1.650	4.125	46.974	1.350	12.000	25.720	33.938	125.757
Cebada 6 carreras	20.678	16.550	8.857	82.271	1.200	7.900	5.000	1.913	144.369
Avena	3.716	23.300	34.634	50.646	2.400	5.300	20.720	31.725	172.441
Centeno	154	0	85	1.263	48	22	3	1.081	2.656
Triticale	2	49.000		1.398	15.930		3.960	37.375	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.100	0	4.520	463	0	12.740	6.150	37.086
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)		110.500	825			0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	374.594		5.040	10.195	600	980	11.000	1.938	
Calabacín protegido	371.294	1.100	0	5.080	0	0	11.000	1.100	389.574
Calabacín aire libre	3.300		5.040	5.115	600	980	0	838	
Pepino total							11.000		
Pepino protegido	411.189	800		240.762			7.000	375	
Pepino aire libre							4.000		
Peninillo									
Berenjena total		11.850	1.925	3.175			8.743	1.300	
Berenjena aire libre		11.140	1.925	985	175	2.750	1.143	950	
Berenjena protegida	145.972	710	0	2.190			7.600	350	
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.500	0	138.075	540	0	30.875	4.000	816.245
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	350	0	248	300.530	30	80	300	301.538

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.676	4.100	1.215	8.148	240	720	9.000	3.850	29.949
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	415	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.616	1.250	3.600	3.561	900	450	5.985	1.075	20.437
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	425.600	29.040	2.268	108.385	0	38.400	92.250	727.334
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.391	3.500	0	30.000	3.000	68.804
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.695	0	0	0	12.871

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **Últimos datos publicados por el Ministerio relativos a las principales producciones de carne en 2013.**
- **Influenza aviar levemente patógena H5N1 en los Países Bajos.**
- **La Dirección General de Fondos Europeos concede el Premio "Europa invierte en las Zonas Rurales" al proyecto Escuela de Pastores.**
- **ICEX España Exportación e Inversiones, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Nueva York (Dpto. de Foods from Spain) va a poner en marcha un Plan de Promoción del Jamón Ibérico en EE.UU.**
- **La Comisión encarga a la EFSA que evalúe la efectividad de las medidas de control que se están tomando en la UE para reducir la propagación de la PPA.**

Estado de la ganadería extensiva

En **Córdoba**, las continuadas precipitaciones que se han ido produciendo junto con el aumento de las horas diarias de luz y de las temperaturas máximas y mínimas permiten el rápido crecimiento del sustrato herbáceo. En la zonas de Sierra Morena más cercanas al Valle del Guadalquivir, al ser las temperaturas algo más altas que en el Norte de la provincia, la hierba ha crecido más rápido y su porte permite la alimentación del ganado bovino y ovino.

En **Granada**, la ganadería extensiva sigue los aprovechamientos de pastos, apreciándose en los mismos más y mejor calidad, lo que hace que los ganaderos puedan disminuir el aporte de pienso.

En la Costa el ganado ovino-caprino aprovecha el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. En el Valle de Lecrín, la ganadería, constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo, permanece estabulada a las espera de que mejoren las condiciones climáticas para comenzar con el aprovechamiento de los pastos. En la Alpujarra granadina, destaca caprino y ovino en régimen semi-intensivo. El ganado vacuno y caballar que se encuentra en las cotas altas está en libertad si bien hay alguno que ha sido recogido y estabulado esperando que se produzca el deshielo primaveral. En las comarcas de Guadix-Baza-Huésca, se procede a la fecundación de ovejas en las que se ha inducido el celo a base de sobrealimentación en las semanas precedentes y la aplicación de ovuladores e inductores de celo. Las abundantes brotaciones de hierba y la buena climatología, favorece el pastoreo.

En el Poniente granadino, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre podas de olivar, pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con continuos suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Se generalizan las primeras parideras de la temporada.

En **Huelva**, la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien y a pesar de que hay más pasto en el campo aún necesita raciones de volumen para su mantenimiento. Niveles en acuíferos y pantanos bastante adecuados.

En **Jaén**, el estado de los pastizales es óptimo; el ganado pasta en las dehesas, que en la actualidad, presentan un aspecto excelente, rebosantes de agua y de pasto verde fresco. Los arroyos y torrentes permanecen con caudal.



Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden que recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, establece la obligatoriedad de vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Descenso generalizado en España de las principales producciones de carne, según los últimos datos publicados por el Ministerio.

Porcino.- El número de animales sacrificados en España ha descendido un 0,37% en 2013, pasando de 41,54 millones de cabezas en 2012 a 41,44 millones de cabezas en 2013.

La cifra de producción de carne también ha disminuido pasando de 3,47 Mt en 2012 a 3,44 Mt en 2013, lo que supone un descenso de un 0,77%.

Vacuno.- El número de animales sacrificados en 2012 fue de 2,29 millones de cabezas, disminuyendo en 2013 a 2,22 millones de cabezas, lo que supone un descenso de un 2,90%.

La producción de carne también se ha reducido, pasando de 591.319 Tm. en 2012 a 581.857 Tm. en 2013, lo que supone una reducción del 1,60%.

Ovino.- El número de animales sacrificados en 2012 fue de 10,5 millones de cabezas, disminuyendo en 2013 a 10,44 millones, lo que supone un descenso del 0,76%.

La producción de carne también se ha reducido, pasando de 121.999 Tm. en 2012 a 119.209 Tm. en 2013, lo que supone una reducción del 2,29%.

Caprino.- El descenso de animales sacrificados ha sido del 8% pasando de 1,3 millones en 2012 a 1,2 millones en 2013.

La producción de carne ha pasado de 9.696 Tm. en 2012 a 8.880 Tm. en 2013, lo que supone una reducción del 8,4%.

Carne de ave.- El número de aves se redujo en un 0,71%; frente a las 703.865 sacrificadas en 2012, se sacrificaron 698.845 aves en 2013.

La producción de carne de ave descendió en un 1,06%, pasando de 1,38 Mt en 2012 a 1,37 Mt en 2013.

ICEX España Exportación e Inversiones, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Nueva York (Dpto. de Foods from Spain) va a poner en marcha un Plan de Promoción del Jamón Ibérico en EE.UU.

El objetivo es incrementar el consumo de jamón ibérico dando a conocer el producto a nuevos consumidores, con el fin de aumentar la presencia de las marcas de Ibérico y su distribución nacional, generando un aumento de las ventas.

El público objetivo de la acción son importadores, distribuidores, prescriptores de opinión, chefs y consumidor final (gourmets entre 25 y 55 años, universitarios, interesados en viajar, y consumidores de vino y quesos de calidad).

Las empresas españolas interesadas deberán tener importador o distribuidor en EE.UU. y estar autorizadas a exportar a EE.UU jamones Ibéricos en el momento de registrarse.



La Dirección General de Fondos Europeos concede el premio 'Europa invierte en las Zonas Rurales' al proyecto escuela de pastores.

La Escuela de Pastores proyecto promovido por las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y que va por su cuarta edición, ha sido galardonada por la Dirección General de Fondos Europeos con el premio 'Europa invierte en las Zonas Rurales'. Este galardón que otorga el Centro Directivo como Autoridad de Gestión del Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2007-2013 pretende identificar buenas prácticas, poniendo de relieve actuaciones cofinanciadas con FEADER, que puedan servir de ejemplo a otras regiones, que sean innovadoras y que aporten valor al desarrollo rural en Andalucía.

La Escuela de Pastores ha sido reconocida con este premio por la puesta en valor del sector ganadero y por la contribución a la conservación del medio ambiente.

La IV edición de la Escuela de Pastores 'Valle de los Pedroches-Sierra Morena' se centra este año en la dehesa, agroecosistema único en Europa donde la figura del pastor cobra especial relevancia. Las anteriores ediciones se han celebrado en tres localidades distintas de Andalucía, representativas de otras tantas modalidades de sistemas de pastoreo: Huéscar (Granada), Casabermeja (Málaga) y Grazalema (Cádiz).

La Comisión encarga a la EFSA que evalúe la efectividad de las medidas de control que se están tomando en la UE para reducir la propagación de la PPA.

La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) ha recibido un encargo urgente de la Comisión para que evalúe la efectividad de las medidas de control para reducir la propagación del virus de la Peste Porcina Africana (PPA) en la UE en jabalíes. Dicho dictamen será publicado, a más tardar, el próximo 14 de marzo.

Hasta ahora la PPA solo se encontraba en el interior de la isla de Cerdeña, en Italia, donde sigue siendo enzoótica, pero durante este año se han confirmado en enero dos casos de jabalíes enfermos de PPA en Lituania y en febrero dos casos en Polonia, todos en zonas próximas a la frontera de Belarús donde el virus está circulando.

Estos casos han tenido consecuencias negativas para el mercado porcino comunitario, provocando el embargo ruso a las exportaciones de porcino de toda la UE, desde el pasado 29 de enero, y la prohibición por parte de las autoridades chinas a las importaciones de porcino procedente de Polonia.

Influenza aviar levemente patógena H5N1 en los Países Bajos.

Las autoridades de los Países Bajos han comunicado a la OIE la reaparición de un caso de influenza aviar levemente patógena H5N1.

El caso se ha producido en una explotación con 40.300 aves en Flevoland. Se ha establecido una zona de protección de 1 km alrededor del foco y se han destruido todos los animales.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Concurso nacional de la raza Negra Andaluza; exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 27 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Blanca de Aquitania, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

Véjer (Cádiz), 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

Medina Sidonia (Cádiz), 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Subasta el día 26 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Exposición razas Florida, Murciano-Granadina y Malagueña.

Ronda (Málaga), 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

Antequera (Málaga), 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las azas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armilla (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *El trigo sube un 10,2% en una semana en el Mercado Internacional.*
- *Los Mercados Europeos siguieron esta misma tendencia, aunque los incrementos fueron más moderados.*
- *Sube la cotización del maíz en el Mercado Nacional.*
- *Se repiten las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad Autónoma.*
- *Continúa la situación de estancamiento en las ventas de naranjas de las semanas anteriores.*
- *La Berenjena es la segunda hortaliza más cara de cultivar después del tomate.*
- *El precio medio de venta del fresón durante la presente semana se mantiene estable.*
- *Italia aumentó las exportaciones de Aceite de Oliva Virgen Extra en 2013.*
- *Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior.*

CEREALES

Mercado Internacional

Cunde la alarma en los mercados de cereales por la crisis de Rusia y Ucrania

Los temores por el efecto de la actual situación política se han notado en las cotizaciones de trigo de Ucrania. El conflicto entre Rusia y Ucrania ha revuelto durante los últimos días los mercados de cereales, en los que ha cundido la preocupación por el suministro de trigo o de maíz de ambos países, líderes en el comercio mundial de grano e importantes abastecedores de España.

Analistas de organismos como el Consejo Internacional de Cereales (IGC) y el banco alemán Commerzbank han coincidido en que la tensión entre Rusia y Ucrania ha impactado en el comercio de cereales y elevado sus precios. Los picos de este fenómeno se produjeron el lunes y el martes de la semana pasada aunque según las últimas informaciones difundidas por el IGC, parece que los precios han bajado ligeramente en los días siguientes.

Las cotizaciones de los cereales registraron subidas generalizadas durante la semana pasada en los principales mercados internacionales. La inestabilidad política que vive Ucrania presionó al alza sobre los precios del maíz y del trigo en la plaza norteamericana. La cotización del trigo acumuló repuntes del 10,2% en una semana, mientras que la del maíz subió un 8,4%.

Los Mercados Europeos: Siguieron esta misma tendencia, aunque los incrementos fueron más moderados.

Mercado Nacional

En **España**, fuentes de las Comunidades Autónomas, han indicado que el comercio de cereales genera dudas y gana volatilidad a escala internacional, debido a la situación de Ucrania, el segundo país del mundo que más partidas de trigo y maíz vende al mercado nacional. Los temores por el efecto de la actual situación política se han notado en las cotizaciones de trigo de Ucrania, donde los agricultores estaban preocupados por eventuales problemas para obtener semillas, gasóleo o fertilizantes para las siembra de primavera, según el IGC. También se ha notado en las cotizaciones del grano procedente de la UE.

Dentro de la producción global de cereales, Rusia ocuparía el cuarto puesto, contabilizando la UE como bloque, y por detrás de China y Estados Unidos; Ucrania estaría en octavo lugar, según los datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Pero el papel de estos países del Este europeo en el comercio es aún más importante, porque existen naciones como China o Canadá (en quinto lugar) que producen para consumo propio e, incluso, son considerados grandes importadores.

En cuanto al maíz, la cosecha mundial de Ucrania se situaría en cuarto lugar, por detrás de Estados Unidos (1), China (2) y Brasil (3), pero Rusia no aparece en la lista de líderes en la exportación del USDA. Para la campaña 2013-2014, el USDA sitúa la producción de trigo de Rusia en 52 millones de toneladas y la de Ucrania, en 22,2 millones; en maíz, la cosecha ucraniana 30.9 millones de toneladas. En el comercio de cereales, España es un país deficitario y Ucrania es su segundo suministrador, con envíos por valor de 518,6 millones de euros en 2013, solo superados por las importaciones de Francia (687,9 millones), según los datos del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Rusia ocuparía el puesto número 13 dentro de la importación española, con compras de 24,5 millones de euros. España importó cereales de todo el mundo por valor 2.308 millones de euros en 2013, mientras que sus exportaciones alcanzaron los 436 millones.





CEREALES (Continuación)

En consecuencia con todo lo expuesto, en los principales mercados nacionales predominaron las subidas en los precios durante la semana pasada. El resto de cereales no reflejaron una tendencia clara. En una lonja de referencia como la de Barcelona, los precios del maíz difundidos este martes reflejaban una subida de semanal de tres euros/tonelada. Las cotizaciones del trigo forrajero han aumentado dos euros por tonelada durante la última semana, mientras que las del trigo panificable han repuntado tres euros por tonelada.

Mercado de Andalucía

Repiten las cotizaciones en la mayoría de los mercados, aunque se anota una subida del trigo duro (2.5%) y blando (3%) en la provincia de Córdoba y del maíz en la provincia de Cádiz (3.5%), respecto a la semana anterior.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS

La Berenjena es la segunda hortaliza más cara de cultivar después del tomate

El coste de cultivo de una hectárea está próximo a los 38.000 euros, en cultivo de ciclo único en Almería para la berenjena larga. El coste de producción de un kilo se fija en 0,32 euros por kilo. La explotación media es de 1,5 hectáreas, el periodo productivo de 7,5 meses y un rendimiento medio de 12 kilos por metro cuadrado

La berenjena es la segunda hortaliza en importancia en cuanto al coste de cultivo, después del tomate, con un coste medio por hectárea de 37.900 euros, según los datos del Observatorio de Precios.

Para tener una referencia del coste de su cultivo, se ha elegido como berenjena tipo la variedad larga en ciclo único, en invernaderos de Almería.

El coste de producción de un kilo de esta variedad de berenjena en invernadero se sitúa en 0,32 euros por kilo, incluidos costes directos, indirectos, gastos generales y mano de obra, tanto la familiar como la asalariada, con un periodo productivo de siete meses y medio y un rendimiento medio de 12 kilos por metro cuadrado.

Según estos datos, el precio de liquidación al agricultor se debe situar por encima de 0,32€/Kg. para garantizar que se cubren los costes de producción. A pesar de la disminución progresiva de la rentabilidad de esta hortaliza, los precios alcanzados por este tipo comercial en las 5 últimas campañas superan esta cifra. Destaca el precio más bajo de liquidación al agricultor registrado en la campaña 2011/12.

El tipo comercial y duración del ciclo productivo son dos factores que deciden el productor y que determinan importantes variaciones en el beneficio obtenido. No se pueden extrapolar estos resultados a ciclos con distinta duración o diferente periodo productivo, ni a otros tipos comerciales de berenjena. En la campaña 2011/12 la rentabilidad de la berenjena, contabilizando la mano de obra total, alcanzó un 22% del precio en origen.

Mercado en Andalucía

Incremento de las cotizaciones de tomate y pimiento y considerable descenso de pepino, judía verde y berenjena

Las condiciones climáticas vividas durante la pasada semana, con temperaturas diurnas más cálidas e incremento de la radiación solar, ha propiciado un incremento de los volúmenes recolectados en todos los productos analizados.

Producción y Comercialización en origen

Tomate: Las cotizaciones medias de tomate vuelven a subir hasta valores próximos a 0,73€/kg, registrando precios similares a la primera semana de diciembre. La oferta de producto no es abundante en esta etapa de transición productiva entre los cultivos de otoño y de primavera.

El tomate rama es el más valorado de la semana junto con el asurcado superando los 0,80€/kg, por encima de 0,70€/kg se encuentran los tipos pera y liso, mientras que el tomate larga vida se aproxima a 0,65€/kg.

Los trasplantes de primavera han sido tardíos esta campaña, concentrándose gran número de trasplantes en el mes de febrero. Estas plantaciones entrarán en producción en el mes de abril. Las empresas consultadas estiman que la superficie de tomate de primavera no ha variado de forma significativa respecto a la campaña pasada.

La comercialización de tomate asciende hasta la fecha al 60-70% de las previsiones de campaña, estimándose un adelanto productivo respecto a la pasada campaña que podría oscilar entre el 5-8%.

Calabacín: La cotización media del calabacín mantiene la estabilidad de las dos semanas anteriores registrando cotizaciones próximas a 0,18€/kg. La abundancia de calabacín nacional, junto con la coexistencia en los mercados europeos de otros orígenes como Italia, Turquía y el final de campaña marroquí, dificultan la subida de las cotizaciones del producto.

Se estima que la producción comercializada hasta esta semana en Almería asciende al 65-70% de las previsiones de campaña. La comparativa con la comercialización acumulada en la pasada campaña estima una reducción entre el 5-10% en términos generales.



Berenjena: El precio medio de la berenjena cae esta semana hasta los 0,45€/kg, respondiendo al incremento de los volúmenes comercializados durante esta semana.

La explosión productiva experimentada por la berenjena a lo largo de la semana se ha enfrentado a una limitada demanda, que ha desembocado en la depreciación del producto.

La producción comercializada hasta la primera quincena de marzo oscilaría entre el 70-75% de las previsiones de campaña. Tanto la superficie cultivada como los volúmenes comercializados hasta la fecha apuntan hacia una ligera reducción respecto a la campaña precedente.

Judía verde: El precio medio de la judía verde desciende respecto a la semana precedente aproximándose a 1,47€/kg. Hasta las primeras semanas de abril no se ofertarán volúmenes significativos de plantaciones de primavera.

Las cantidades comercializadas de judía hasta finales de febrero ascienden al 45-55% del global previsto para la campaña, no apreciándose diferencias significativas en los volúmenes recolectados respecto a la pasada campaña.

Contingentes Marruecos

Tomate: Marruecos ha exportado a la UE en el período analizado un total de 11.799 toneladas a un precio medio de 62,05€/100kg. El volumen exportando se ha reducido respecto a la semana precedente un 6%, mientras que el precio ha descendido un 10%.

Calabacín: Las exportaciones de calabacín marroquí a la UE han ascendido durante esta semana a 889 toneladas, registrando un precio medio de 38,59€/100kg. La producción exportada se ha reducido respecto a la pasada semana un 27% y el precio se ha incrementado un 28%.

El precio del calabacín ha estado hasta el martes 4 de marzo por debajo del mínimo de entrada (41,30 €/100 kg), situación que se repite desde el 10 de febrero. Entre el 3 y el 9 de marzo el precio ha seguido una tendencia ascendente oscilando entre 32,90 €/100kg y 42,10 €/100 kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Mercado de Andalucía

Paralización de las ventas de naranjas (Informe Semanas 8 y 9)

Continúa la situación de estancamiento en las ventas de naranjas que a lo largo de estas dos semanas se ha hecho extensiva a los limones. Las mandarinas se mantienen con ritmos de ventas similares a los de semanas anteriores.

Producción y Comercialización en Origen

Naranja

El estancamiento de las ventas de naranjas manipuladas está teniendo su reflejo en la situación que se está viviendo en los campos de producción. Por este motivo, se está recolectando a ritmos inferiores a lo que debería ser habitual para el momento actual de campaña, manteniéndose las cotizaciones en valores similares a los obtenidos a lo largo de semanas anteriores. Ha comenzado la recolección de las variedades más precoces de naranjas del grupo de las Valencia Late, como son las variedades Barnfield y Midnight.

Mandarina

Cada vez son más las manipuladoras que han finalizado la comercialización de las diferentes variedades de mandarinas en campo. En estos momentos, principalmente se está recolectando la variedad Afourer, repitiendo cotizaciones de semanas anteriores, establecidas en valores de 0,75-0,85€/kg.

Limón

Continúan los contactos entre los agricultores productores de limón Verna y los compradores, no obstante, no se están cerrando contratos de compra-venta de forma fluida, ya que los altos precios a los que se está ofertando la fruta, que esta semana han rondado los 0,35-0,40€/kg sobre árbol, están reteniendo a los compradores ante el temor de que las cotizaciones obtenidas por la fruta manipulada no sean suficientes como para obtener beneficios económicos por ella.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



FRUTOS ROJOS

Marzo comienza con un descenso del precio en origen de la fresa

Producción y Comercialización en origen

La benignidad de las condiciones climatológicas en las últimas semanas hace cobrar fuerza a la campaña de la fresa, influyendo en una visible mejora de la calidad de la fruta y en un impulso productivo de las plantas. Se estima que hasta la fecha se ha recogido un 20% de la producción potencial de la planta frente al 16% que se llevaba recolectado en la semana 10 de la campaña anterior.

En esta semana los precios en origen han descendido, situándose alrededor de los 0,90 €/kg. Desde que comenzó la campaña los precios semanales han estado por debajo de los precios medios de las mismas semanas de la campaña anterior, si bien en las últimas semanas se van acortando las diferencias.

Comercialización en Destino

Los precios en destino en los mercados franceses y de Londres muestran una bajada brusca en esta semana respecto a la semana anterior.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Italia aumentó las exportaciones de Aceite de Oliva Virgen Extra en 2013

Las empresas italianas del sector oleícola han registrado un incremento de las ventas en Italia y en el exterior, tras meses de caída de acuerdo con los datos al cierre de 2013 de la Asociación Italiana de la Industria del Aceite (ASSITOL). Respecto a diciembre de 2012, la totalidad del sector crece 16,6%, gracias sobre todo al virgen extra.

En el mes de diciembre, respecto a la campaña anterior, las industrias asociadas han registrado un incremento de las ventas en el mercado nacional de 36,5%. La recuperación es liderada, sobre todo, por el aceite virgen extra (+42,8), gracias a los buenos resultados del extra convencional, es decir de las grandes marcas italianas, que han aumentado los intercambios (+42,3%), mientras que el aceite de oliva ha ganado un +23,6.

Por su parte, el aceite de oliva etiquetado como "100% italiano" vive un momento excelente, con un incremento del 67,5%, mientras que el ecológico varía ligeramente, con un incremento de 1,3 %.

El COI analiza los costes de producción de la aceituna de almazara

El comité para el estudio de costes de producción de la aceituna de almazara fue creado por el Consejo Oleícola Internacional (COI) en diciembre pasado con el objetivo de realizar un profundo análisis a nivel mundial acerca de los costes de producción de aceituna de almazara. El grupo de expertos ha comenzado a trabajar en un ambicioso, completo y novedoso proyecto cuyo fin es el análisis de costes de producción de la aceituna para almazara en los 45 países que producen actualmente aceite de oliva en los cinco continentes.

Tras un diagnóstico inicial en el que se han determinado siete categorías de olivar según la orografía, tipología o modo de cultivo, el comité ha elaborado una serie de cuestionarios. Una vez supervisados y consensuados con 25 expertos de diversas nacionalidades, estos documentos han sido enviados a más de 400 contactos de los 45 países, entre los que se encuentran productores, asociaciones de productores, almazaras, técnicos y centros de investigación. Los resultados obtenidos permitirán conocer de forma detallada los distintos costes y gastos de producción de aceituna de almazara a pie de parcela.



ACEITE DE OLIVA (Continuación)

El objetivo principal de este análisis es alcanzar un conocimiento exhaustivo de la composición de costes por actividad, etapas, procesos y subprocesos de las últimas cuatro campañas. De esta forma, los olivicultores de todo el mundo tendrán acceso a un completo diagnóstico de costes, que les será especialmente útil en el diseño de estrategias empresariales. La importancia de este estudio radica en tres razones: "La primera es que el estudio realizado por iniciativa del COI sería el más completo, por contenido y representatividad internacional llevado a cabo en el mundo. Además, supone una importante herramienta estratégica de gestión y decisión para el olivicultor, a la vez que, arroja una información valiosa y precisa, especialmente necesaria en épocas como la actual donde los rangos de competitividad en los mercados son elevados".

Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior, presentando un comportamiento desigual dependiendo del tipo de aceite y de la provincia. Esta semana, la tónica general ha sido de descensos en los precios de prácticamente todas las categorías y en casi todas las provincias. Con respecto a los volúmenes comercializados en esta semana, estos han continuado siendo bajos, siendo en la gran mayoría de las provincias similares a los de la semana pasada con algún descenso o incremento dependiendo de la categoría y de la provincia.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural_portal/

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural_observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	77,00	80,00	3,00	3,90	-23,10	-22,41
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	78,00	81,00	3,00	3,85	-22,00	-21,36
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	174,00	172,00	-2,00	-1,15	-93,00	-35,09
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	180,00	167,00	-13,00	-7,22	-98,00	-36,98
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	172,70	165,30	-7,40	-4,28	-99,10	-37,48
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	177,50	168,00	-9,50	-5,35	-92,40	-35,48
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	174,70	170,60	-4,10	-2,35	-100,76	-37,13
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	175,80	168,00	-7,80	-4,44	-93,87	-35,85
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	186,30	180,90	-5,40	-2,90	-93,00	-33,95
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	187,51	180,90	-6,61	-3,53	-92,56	-33,85
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,50	82,56	0,06	0,07	-54,44	-39,74
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	83,99	84,14	0,15	0,18	-57,10	-40,43
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	120,80	120,80	0,00	0,00	-59,90	-33,15
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	121,10	120,80	-0,30	-0,25	-59,50	-33,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	200,00	202,00	2,00	1,00	-86,00	-29,86
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	203,00	196,10	-6,90	-3,40	-104,90	-34,85
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	200,00	199,80	-0,20	-0,10	-91,60	-31,43
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	208,10	198,00	-10,10	-4,85	-93,80	-32,15
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	201,00	201,00	0,00	0,00	-88,39	-30,54
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	229,00	225,40	-3,60	-1,57	-72,88	-24,43
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-95,00	-34,55
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	187,50	182,00	-5,50	-2,93	-95,50	-34,41
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	186,30	183,30	-3,00	-1,61	-88,60	-32,59
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	185,20	177,90	-7,30	-3,94	-92,50	-34,21
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	188,17	180,90	-7,27	-3,86	-92,82	-33,91
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	184,80	180,30	-4,50	-2,44	-101,90	-36,11
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-59,00	-24,69
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-55,00	-23,40
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	184,00	184,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-58,00	-25,22
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	164,00	164,00	0,00	0,00	-68,00	-29,31
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	178,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-65,00	-26,53
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-68,00	-28,57
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	179,52	178,92	-0,61	-0,34	-58,57	-24,66
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	166,00	172,00	6,00	3,61	-62,00	-26,50
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	189,43	188,93	-0,50	-0,26		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-56,00	-23,73
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-2,00	-0,79
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	253,75	259,59	5,84	2,30	4,82	1,89
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	256,00	256,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	211,00	211,00	0,00	0,00	-40,50	-16,10
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	206,33	212,86	6,53	3,16	-44,02	-17,14
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-37,00	-16,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	212,00	212,00	0,00	0,00		
TRITICALÉ										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00	-29,00	-12,89
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	-3,00	-15,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-14,00	-53,85
MANDARINA										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	33,00	33,00	0,00	0,00		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	5,00	31,25
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,50	17,50	1,00	6,06		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	4,00	33,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	4,00	33,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	1,00	7,14
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	13,00	14,00	1,00	7,69		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	4,00	33,33
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	13,50	13,50	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00	-2,67	-19,53
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	4,00	33,33
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA ALMAZARA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-2,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	37,00	36,00	-1,00	-2,70		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	360,00	360,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	324,00	324,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	7,00	-3,00	-30,00	-2,00	-22,22
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	5,00	-2,00	-28,57	-2,00	-28,57
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-16,67	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,35	10,35	0,00	0,00		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	155,98	163,46	7,48	4,80	70,47	75,78
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	155,98	163,46	7,48	4,80	59,76	57,63
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	149,60	145,20	-4,40	-2,94		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	184,00	185,15	1,15	0,63	87,17	88,97
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	184,00	185,15	1,15	0,63	69,46	60,04
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00	43,70	34,55
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	213,36	215,04	1,68	0,79	107,04	99,11
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	213,36	215,04	1,68	0,79	91,44	73,98
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00	69,60	52,73
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	242,00	245,00	3,00	1,24		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-20,00	-10,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	97,50	7,50	8,33	-42,50	-30,36
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-25,00	-38,46
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	170,00	172,50	2,50	1,47	12,50	7,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	103,33	3,33	3,33	-20,42	-16,50
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	725,00	725,00	0,00	0,00	-25,00	-3,33
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	120,00	90,00	-30,00	-25,00	-72,00	-44,44
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	32,00	2,00	6,67	-12,00	-27,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AJO										
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		170,00				
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	170,00	170,00	0,00	0,00		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		257,00				
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	60,00	5,00	9,09	-40,00	-40,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	88,00	87,00	-1,00	-1,14		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-5,00	-20,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	27,00	0,00	0,00	-4,00	-12,90
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	43,00	-45,00	-51,14	-20,00	-31,75
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	43,00	-2,00	-4,44		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00	52,00	-2,00	-3,70		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	61,00	-4,00	-6,15	9,00	17,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	70,00	-30,00	-30,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	83,00	-2,00	-2,35		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	56,00	89,00	33,00	58,93	-16,00	-15,24
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	40,00	1,00	2,56		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	44,00	43,00	-1,00	-2,27		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	77,00	34,00	79,07	1,00	1,32
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	70,00	20,00	40,00	-30,00	-30,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	46,00	5,00	12,20	-99,00	-68,28
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	63,00	-2,00	-3,08		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-40,00	-44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	8,00	26,67
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-25,00	-62,50
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	10,00	15,00	5,00	50,00	-25,00	-62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	16,00	0,00	0,00	-8,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	14,00	10,00	-4,00	-28,57	-10,00	-50,00

Boletín Semanal de información agraria

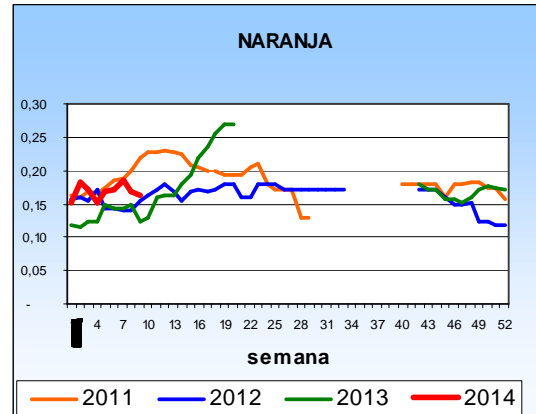
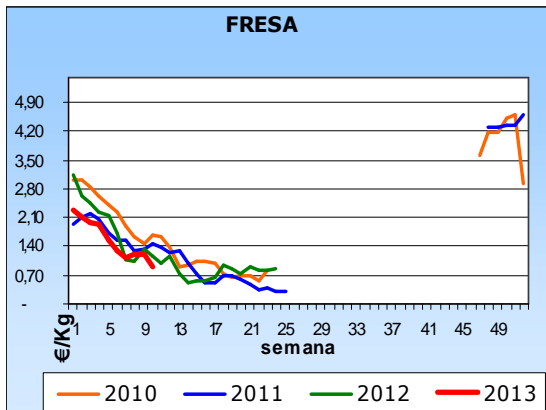
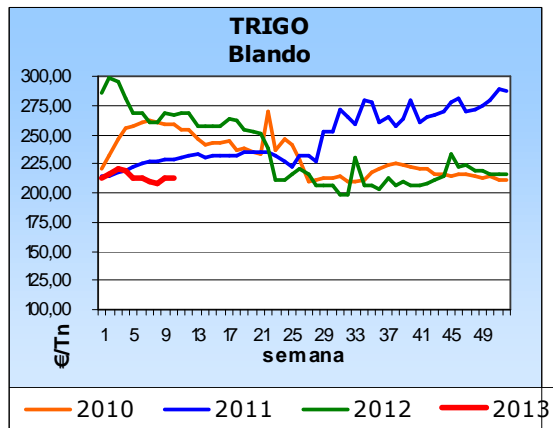
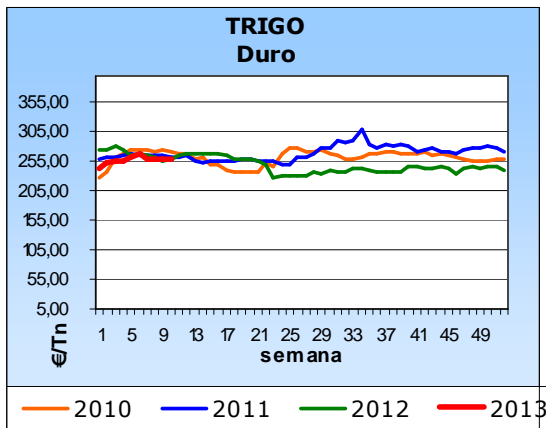
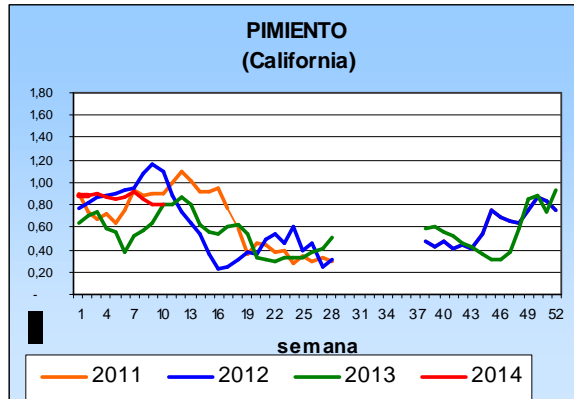
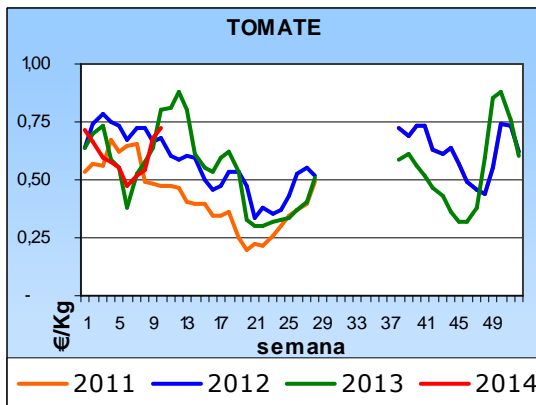
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	28,00	23,00	-5,00	-17,86	-58,00	-71,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	30,00	5,00	20,00	-30,00	-50,00
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.		288,00				
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		288,00				
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	135,00	125,00	-10,00	-7,41	15,00	13,64
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	40,00	36,00	-4,00	-10,00	-47,00	-56,63
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	351,00	347,00	-4,00	-1,14	-59,00	-14,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	50,00	28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	129,07	145,99	16,92	13,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	175,00	-25,00	-12,50	-25,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	115,54	124,00	8,46	7,32	-2,30	-1,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	102,00	0,00	0,00	-18,00	-15,00
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00	93,00	10,00	12,05	33,00	55,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	25,00	71,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-30,00	-30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	35,00	33,00	-2,00	-5,71		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	78,00	75,00	-3,00	-3,85		
PEPINO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	105,00	104,00	-1,00	-0,95		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	131,00	-1,00	-0,76		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	107,00	116,00	9,00	8,41	-27,00	-18,88
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	-25,00	-21,74
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	132,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	125,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	29,00	0,00	0,00	-14,00	-32,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	87,00	85,00	-2,00	-2,30		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	46,00	2,00	4,55	-15,00	-24,59
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	35,00	1,00	2,94	4,00	12,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	43,00	-2,00	-4,44		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	49,00	-6,00	-10,91	-7,00	-12,50
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	72,00	0,00	0,00	-22,00	-23,40
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	29,00	2,00	7,41	-25,00	-46,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-30,00	-60,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	141,23	188,53	47,30	33,49	-16,96	-8,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	141,23	188,53	47,30	33,49	-16,96	-8,25
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	84,00	12,00	16,67	-13,00	-13,40
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	70,00	20,00	40,00	20,00	40,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	82,50	80,50	-2,00	-2,42		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		

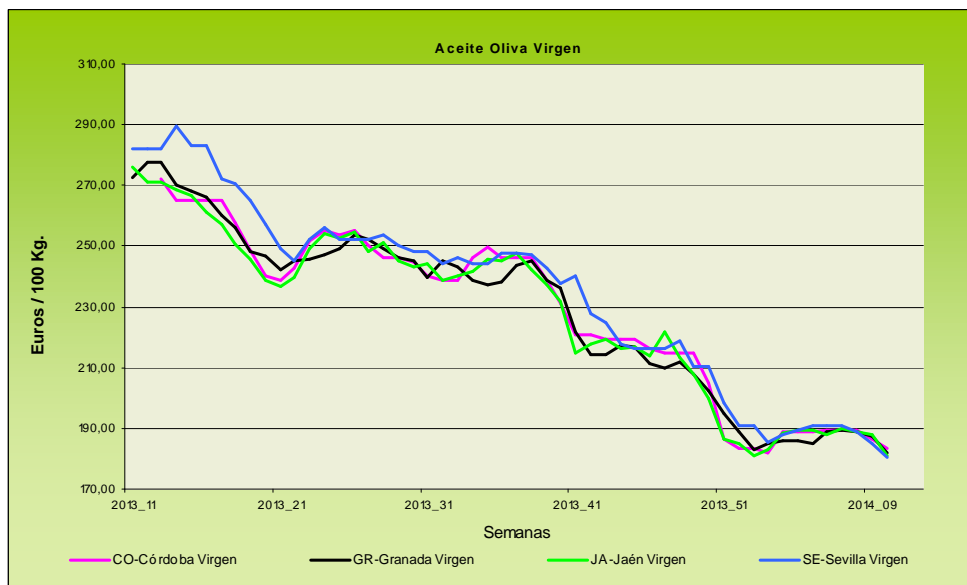
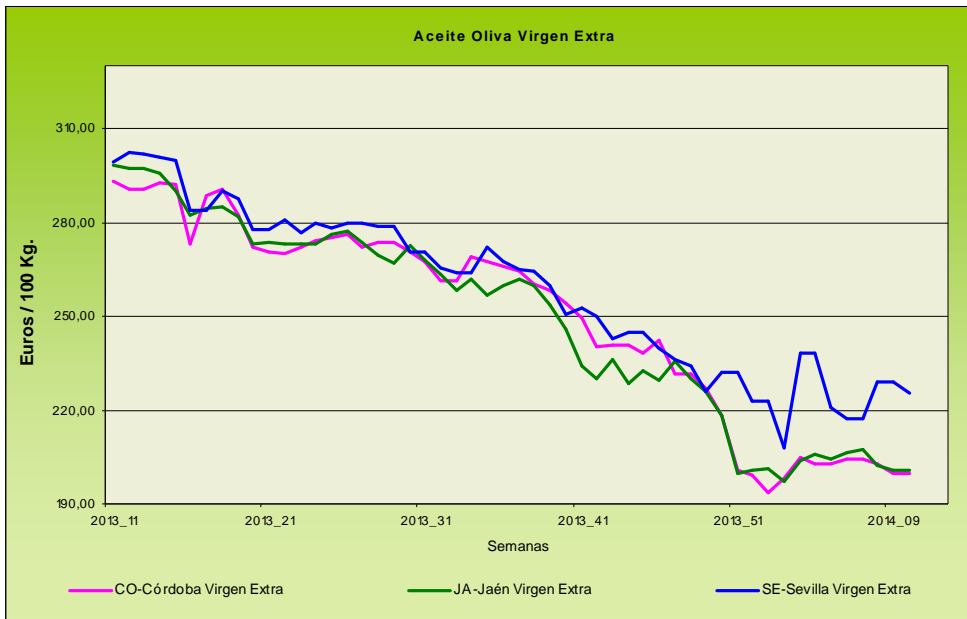
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	54,00	-1,00	-1,82		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	62,00	71,00	9,00	14,52	-52,00	-42,28
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,74	46,96	-10,78	-18,68		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	88,26	88,54	0,28	0,32		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,79					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	47,56					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	76,00	1,00	1,33	-74,00	-49,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	54,78	71,00	16,22	29,61	-50,50	-41,56
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,06	19,34	0,28	1,45		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,57	8,68	-4,89	-36,05		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	13,99	18,72	4,73	33,81	-17,96	-48,96
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-30,00	-60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	18,50	20,86	2,36	12,76	-17,98	-46,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	23,00	23,00	0,00	0,00	-18,00	-43,90
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	340,34	347,23	6,89	2,02	83,91	31,87
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	180,89	161,06	-19,83	-10,96	24,51	17,95
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	142,00	161,00	19,00	13,38	-64,00	-28,44
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	265,00	241,00	-24,00	-9,06	55,00	29,57
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	143,21	152,49	9,28	6,48		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,07					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	175,00	160,00	-15,00	-8,57	-40,00	-20,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	195,96	187,69	-8,27	-4,22	5,17	2,83
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	352,67	316,99	-35,68	-10,12	53,67	20,38
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	365,00	286,75	-78,25	-21,44		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,78	39,60	-12,18	-23,52		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,30	28,15	-14,16	-33,47		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,41	28,85	-5,56	-16,16		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,53	12,34	-2,19	-15,08		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	4,98					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,07					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	62,00	62,00	0,00	0,00	-9,50	-13,29
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	62,00	62,00	0,00	0,00	-16,00	-20,51
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	34,34					
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	39,67	41,00	1,33	3,35	-31,00	-43,06
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	41,00	-4,00	-8,89	-31,00	-43,06
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-50,00	-55,56
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	112,32	106,64	-5,69	-5,06		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,86	74,98	-3,88	-4,92		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	80,24	86,25	6,02	7,50		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	130,00	20,00	18,18	10,00	8,33
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	102,00	0,00	0,00	-18,00	-15,00
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,84	84,83	19,99	30,83		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,93	72,25	18,32	33,97		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	91,00	91,00	0,00	0,00	-25,00	-21,55
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	67,71	76,76	9,05	13,37		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,67	75,65	2,98	4,10		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	70,95	73,51	2,56	3,61	-21,93	-22,98
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	128,00	38,00	42,22	-32,00	-20,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,98	81,26	8,28	11,35	-16,46	-16,84
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	89,00	14,00	18,67	-11,00	-11,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	120,00	20,00	20,00	10,00	9,09
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-32,00	-28,57
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	100,00	35,00	53,85	0,00	0,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	145,86	157,92	12,06	8,27	16,90	11,98
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	142,93	148,96	6,03	4,22	-1,55	-1,03
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	-20,00	-12,50
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	129,24	135,00	5,76	4,46	17,26	14,66
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	134,62	137,50	2,88	2,14	-3,87	-2,74
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	-25,00	-15,15
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	111,78	105,81	-5,96	-5,34		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,11	73,11	0,00	0,00		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,62	63,75	9,13	16,71		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,28	72,19	7,92	12,32		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,10	89,77	16,67	22,81		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,38	75,66	-7,72	-9,26		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,19	40,76	1,57	4,00		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	75,18	76,29	1,11	1,47		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,84	69,80	3,96	6,01		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,23	57,95	5,71	10,93		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	71,00	19,00	36,54	29,00	69,05
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	71,00	19,00	36,54	29,00	69,05
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,00	68,00	10,00	17,24	43,00	172,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	68,00	10,00	17,24	43,00	172,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	72,00	20,00	38,46	46,00	176,92
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	72,00	20,00	38,46	46,00	176,92
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	108,49	117,52	9,03	8,32	13,75	13,25
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	108,49	117,52	9,03	8,32	13,75	13,25
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	77,00	81,00	4,00	5,19	11,00	15,71
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	48,00	41,00	-7,00	-14,58	-44,00	-51,76
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11	-15,00	-23,08
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	63,00	23,00	57,50		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o sistema es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					3/3	4/3	5/3	6/32	7/3
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	85,34	85,34	86,34	85,34	85,84
	Málaga	Fino	I	3-4	90,00	89,00	91,00	90,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	86,00	86,50	86,50	86,50	86,50
NARANJA	Alicante	Lanelate	I	6-9	-	45,00	-	45,00	50,00
	Valencia	Lanelate	I	6-9	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00
	Valencia	Salustiana	I	6-9	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
MANDARINA	Alicante	Ortanique	I	1-2	50,00	47,63	-	50,00	48,15
	Castellón	Nadorcott	I	1-2	135,00	135,00	-	135,00	138,40
	Castellón	Ortanique	I	1-2	69,53	66,61	65,00	70,00	68,63
	Valencia	Nadorcott	I	1-2	-	-	-	125,00	-
	Valencia	Ortanique	I	1-2	-	-	-	60,00	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	79,87	79,87	79,87	79,87	79,87
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	74,88	74,88	74,88	74,88	74,88
	Girona	Granny Smith	I	70-80	76,33	76,33	76,33	76,33	76,33
	Girona	Royal Gala	I	65-70	79,73	79,73	79,73	79,73	79,73
	Girona	Red Delicious	I	70-80	77,05	77,05	77,05	77,05	77,05
	Lleida	Fuji	I	70-80	66,00	64,00	69,00	65,00	66,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	59,59	58,67	59,86	58,63	57,48
	Lleida	Red Chief	I	70-80	65,62	65,37	64,88	63,20	60,81
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,27	67,27	67,27	67,27	67,27
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85y+	-	-	87,75	85,31	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	70y+	-	-	-	65,00	-
	Zaragoza	Red Chief	I	60-65	-	-	66,48	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	59,02	63,64	-	-	-
	Zaragoza	Granny Smith	I	70-80	-	68,25	-	60,76	-
PERA	Lleida	Blanguilla	I	55-60	78,06	79,00	77,44	78,17	79,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	64,13	63,36	63,09	64,16	62,62
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	56,00	55,00	58,00	56,00	58,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	-	-	-	48,00	-
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	78,00	-	-	72,00	77,00
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	-	68,25	-	65,93	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	166,00	147,00	154,00	98,00	-
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	110,81	110,81	110,81	110,81	110,81
	Córdoba	Morado	I	45-55	127,44	127,44	127,44	127,44	127,44
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	168,00	168,00	168,00	168,00	168,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	83,50	73,00	55,59	56,43	50,49
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	26,98	25,40	27,78	32,68	30,24
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	148,70	149,28	148,37	148,26	147,70
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	16,36	16,36	16,36	16,36	16,36
FRESA	Huelva	-	I	-	168,00	163,00	163,00	158,00	148,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	164,50	164,50	164,50	164,50	164,50
	Granada	Plana	I	-	208,26	218,18	228,93	229,75	223,97
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	-	46,24	57,20	62,00	-
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	87,00	74,00	62,00	61,00	62,00
	Almería	Corto	I	-	52,50	53,00	52,00	48,50	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	103,00	-	110,00	-	94,00
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	94,00	96,00	92,73	90,00	89,55
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	98,04	-	103,00	-	101,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	110,00	105,00	98,00	102,00	98,00
	Almería	Redondo	I	57-100	94,75	86,98	76,97	78,13	81,81
	Canarias	Redondo	I	57-100	75,21	75,21	75,21	75,21	75,21
	Granada	Racimo	I	-	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
	Granada	Redondo	I	57-100	69,00	67,00	72,00	71,00	77,00
	Granada	Cereza	I	-	208,00	199,00	193,00	200,00	213,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	77,88	77,88	77,88	77,88	77,88
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	63,00	63,00	63,00	63,00	63,00

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La cotización del mercado de bovino para abasto se mueve a la baja con una oferta corta y una demanda también corta, que presiona para la bajada de los precios dado que la carne continúa con unos precios bajos que se quieren repercutir al precio del ganado. La escasa oferta está haciendo que la bajada de precios no sea mayor. Esta semana descenso de las hembras cruzadas con menos peso y mantenimiento de los machos cruzados y del ganado frisón.

El ganado para vida mantiene el precio que viene registrando desde hace varias semanas, la oferta de frisón desde el exterior es muy amplia y los precios están en un nivel, que aunque bajo, no bajan más. Los precios del cruzado se mantienen altos. En los mercados del norte peninsular la presencia de animales esta semana ha sido más floja que la registrada la semana anterior, habiendo sido la demanda no muy elevada, lo que ha hecho que se desarrolle muy lento este mercado, con cotizaciones a la baja en algunos casos. Los tratos han sido selectivos, y así el frisón se ha mantenido con precios bajos y los cruzados han repetido

Mercado en Andalucía

Semana con incrementos en los precios del bovino para vida en la provincia de Cádiz. Tanto las añojas cruzadas como los terneros cruzados, tanto machos como hembras, han anotado esta semana anotaciones que han variado desde los 6 céntimos/Kg peso vivo para las añojas hasta lo 9 céntimos/Kg peso vivo para los terneros cruzados. Para el resto de mercados, la tónica general ha sido estable.

En el ganado para sacrificio, aunque en Cádiz también se han anotado subidas, en otras provincias se han registrado descensos.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional y comunitario

El cierre ruso continúa y el mercado se mueve impulsado, por un lado por lo que está sucediendo en los otros mercados europeos, con la incertidumbre que el cierre del mercado ruso está generando, y por el otro por la situación típica que suele producirse en el mercado nacional en estos meses, con escasez de oferta, hecho que se ve plasmado en el descenso de los pesos que continúa una semana más. En definitiva, esta semana los precios se han mantenido o repuntado muy ligeramente, a pesar de la tendencia a la baja de países como Alemania, Bélgica o Dinamarca.

Los lechones están sufriendo una situación que no se suele dar en estas fechas, y es que bajen los precios dos semanas consecutivas. Todo es debido a que, aunque no sobren lechones, el vendedor quiere vender, pero el comprador no tiene tanta prisa pues el mercado del cebado no termina de aclararse y no se sabe que va a suceder en las próximas semanas. Por eso, en España descensos generalizados en todos los mercados.

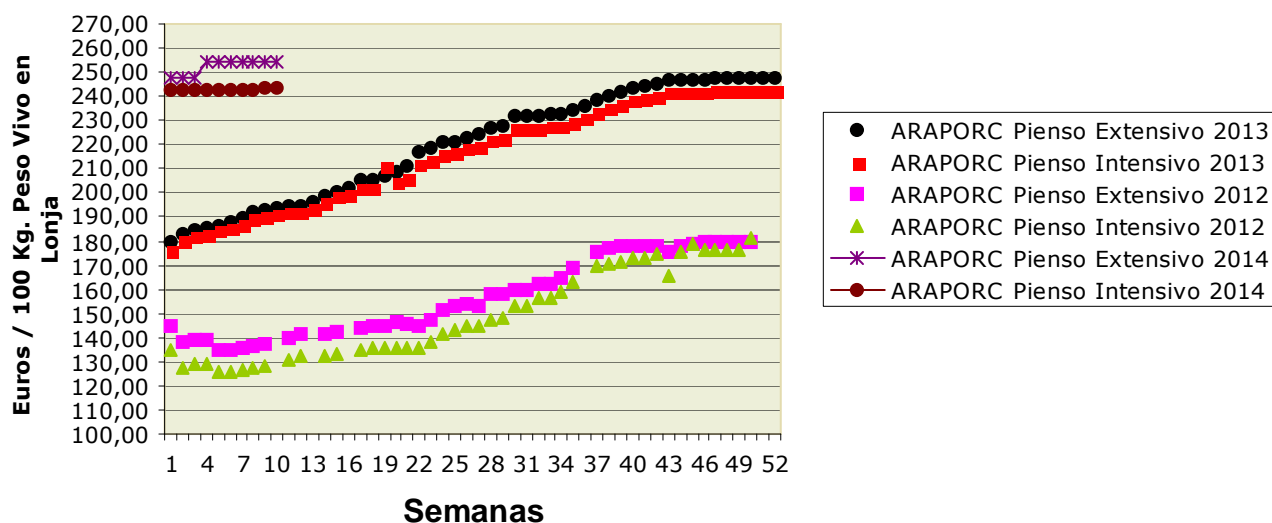
Se incrementa en Extremadura el precio del Ibérico de cebo y el de cebo de campo en medio céntimo por Kg, subida leve pero que indica la firmeza del precio esta semana. En Salamanca la repetición ha sido la norma de su mercado. Los lechones ibéricos suben, en este caso el incremento ha sido de 3,91 céntimos/Kg en Extremadura y de 5 céntimos/Kg en Salamanca.

Mercado en Andalucía

Mercado algo más estable que la semana pasada, aunque continúan descensos en algunas categorías en varias provincias, sobre todo en la zona oriental de Andalucía. En los lechones, el precio ha presentado bajadas en varios mercados, la tendencia a la baja continúa y no se espera que varíe mientras que no se despejen las dudas en el mercado de la carne.

El Ibérico se mantiene estable y anota algún repunte en el ganado para sacrificio. Como se aprecia en la gráfica el año presenta un comportamiento plano, aunque, eso sí, dentro de un elevado nivel de precios. En el ganado para cebadero los descensos en los marranos de 3 a 5 arrobas ha sido lo más destacable de la semana, mientras que los lechones permanecen estables.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Repeticiones en los precios de los corderos en gran parte de las lonjas nacionales, aunque el mercado se está animando debido a que se ha incrementado algo el consumo interno y a las exportaciones, que están funcionando. También están saliendo más corderos del campo que son bien asimilados por el mercado.

La escasez de animales ha hecho que en Talavera de la Reina el precio de las categorías de corderos de menos peso (menos de 15 Kg) haya registrado repuntes esta semana, el resto de categorías repiten la cotización de la semana pasada.

Mercado en Andalucía

Los precios de los corderos han tenido una semana tranquila, con repeticiones en general en Andalucía occidental en merino. En Andalucía oriental se destacan, dentro de la estabilidad, subidas en los corderos de segureña.

Los cabritos también se han mantenido estables en la gran mayoría de los mercados, y en aquellos en los que ha habido movimiento en las cotizaciones, éste ha sido al alza.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nueva subida del precio del pollo blanco esta semana, otros 5 céntimos/Kg, los mismos que desciende el pollo amarillo, abriendo, aún más, la diferencia entre el precio del pollo blanco y el amarillo. Con estos movimientos en las cotizaciones, el precio del blanco se ha situado 30 céntimos/Kg más alto que el amarillo.

Los huevos repiten cotización en todos los gramajes debido al equilibrio existente entre la oferta y la demanda.

Mercado en Andalucía

Otra subida de 7 céntimos/Kg peso vivo en la provincia de Granada, en las tres últimas semanas el precio del pollo en esta provincia ha acumulado un incremento de 22 céntimos/Kg peso vivo. Sevilla, tras la subida de la semana pasada, repite precio en las canales de los pollos.

Dentro del mercado del huevo es destacable que esta semana se ha producido un importante aumento en el precio de los gramajes "M" (6 céntimos/docena) y "L" (9 céntimos/docena) en la provincia de Córdoba con subidas de 1 céntimo/docena en las otras categorías. En las otras provincias han repetido los precios.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según los datos publicados por el FEGA, el precio de la leche de vaca en enero fue de 39,2 céntimos/litro, este precio es inferior en 5,5 céntimos/l superior al de enero de 2013, pero 0,2 céntimos/l inferior al de diciembre. El precio de la leche no había dejado de subir, hasta ahora, desde el inicio de la campaña 2013/14 el pasado 1 de abril, con precios superiores a los de las 3 últimas campañas aunque siempre por debajo de la media de los precios comunitarios. Por comunidades, Andalucía es una de las que ha marcado un mayor precio en enero con 41 céntimos/litro, por debajo de los 41,4 de Castilla La Mancha, pero 1,8 céntimos/l superior al de la media nacional.

Mercado en Andalucía

Segundo descenso de 1 céntimo/litro en la provincia de Sevilla en el precio de la leche de vaca y de cabra, el resto de provincias repite. Esta semana el FEGA ha dado a conocer los datos del precio de la leche de vaca en enero, estando situada nuestra comunidad entre las que tienen un precio mayor, con los 41 céntimos que se han pagado por litro de leche.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 9	Sem. 10	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	269,00	6,00	2,28	12,00	4,67
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	267,00	6,00	2,30	10,00	3,89
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,31	0,01	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	305,00	-15,00	-4,69		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	219,00	228,00	9,00	4,11	14,00	6,54
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,20	226,20	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	241,00	9,00	3,88	14,00	6,17
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	239,00	8,00	3,46	16,00	7,17
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	276,00	9,00	3,37	13,00	4,94
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	10,00	3,85
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	251,00	-4,00	-1,57		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	228,00	3,00	1,33		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	3,00	1,20
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	242,00	6,00	2,54	18,00	8,04
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	3,00	1,35
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	259,00	265,00	6,00	2,32	25,00	10,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	6,50	2,54
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	298,00	294,00	-4,00	-1,34	26,00	9,70
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	272,00	6,00	2,26	36,00	15,25
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	270,00	264,00	-6,00	-2,22	27,00	11,39
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,30	-0,20	-0,08	16,30	6,88
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	286,00	292,00	6,00	2,10	26,00	9,77
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,50	0,00	0,00	37,50	17,36
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	310,00	310,00	0,00	0,00	9,50	3,16
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	109,00	109,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	139,00	142,00	3,00	2,16	26,00	22,41
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	154,00	157,00	3,00	1,95	29,00	22,66
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	120,00	34,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	508,44	508,44	0,00	0,00	59,11	13,16
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-50,00	-14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	417,00	417,00	0,00	0,00	27,00	6,92
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	366,67	377,78	11,11	3,03	-44,44	-10,53
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	398,42	400,81	2,39	0,60	18,50	4,84
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	402,00	402,00	0,00	0,00	60,00	17,54
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	323,00	323,00	0,00	0,00	-113,00	-25,92
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	393,00	398,00	5,00	1,27	118,00	42,14
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	379,00	379,00	0,00	0,00	77,00	25,50
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	52,00	52,00	0,00	0,00	12,00	30,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	27,50	57,89
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	57,00	57,00	0,00	0,00	15,00	35,71
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,96	0,96	0,00	0,00	0,10	11,63
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,89	0,89	0,00	0,00	0,17	23,61
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,03	1,03	0,00	0,00	-0,18	-14,88
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,68	0,68	0,00	0,00	0,13	23,64
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,83	0,09	12,16		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,89	0,89	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,71	0,77	0,06	8,45		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,05	0,01	0,96		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,15	1,15	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,59	0,01	1,72		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,89	0,89	0,00	0,00	0,05	5,95
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	16,50	37,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.		93,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00	14,00	24,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	66,45	65,45	-1,00	-1,50		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.		103,00				
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,40	38,40	0,00	0,00	1,40	3,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,76	40,76	0,00	0,00	4,46	12,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	41,36	40,36	-1,00	-2,42		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00	53,00	16,99
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	278,00	-4,00	-1,42	30,00	12,10
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,70	265,70	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	18,00	8,18
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,15	226,15	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	42,00	17,28
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	30,00	12,77
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	371,14	371,14	0,00	0,00	25,57	7,40
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	340,74	0,00	0,00	22,22	6,98
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	353,96	355,94	1,98	0,56	22,91	6,88
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	434,00	444,00	10,00	2,30	78,00	21,31
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	282,35	282,35	0,00	0,00	58,82	26,31
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	268,42	10,53	4,08	10,53	4,08
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	270,12	275,39	5,27	1,95	34,68	14,41
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	27,00	9,89
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	250,00					
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	222,24	222,24	0,00	0,00	15,04	7,26
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00	12,00	5,45
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	292,00	292,00	0,00	0,00	24,00	8,96
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	249,06	248,75	-0,31	-0,12	14,95	6,39
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	256,04	256,04	0,00	0,00	7,83	3,15
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	122,00	129,00	7,00	5,74	15,00	13,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	122,00	129,00	7,00	5,74	14,50	12,66
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	152,36	152,36	0,00	0,00		

PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	233,00	84,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	519,48	519,48	0,00	0,00	154,27	42,24
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	93,00	27,11
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	519,50	522,50	3,00	0,58		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	510,95	510,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00	117,37	34,62
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	210,00					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	240,00	237,50	-2,50	-1,04	-7,50	-3,06
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	17,50	7,07
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	265,00	257,50	-7,50	-2,83	-15,00	-5,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	257,30	257,50	0,20	0,08	-40,00	-13,45
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	238,33	251,25	12,92	5,42	7,08	2,90
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	220,74	218,74	-2,00	-0,91		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	260,00	250,00	-10,00	-3,85	-40,00	-13,79
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	426,01	408,62	-17,39	-4,08	169,62	70,97
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	391,23	373,84	-17,39	-4,44	143,45	62,26
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	349,00	348,00	-1,00	-0,29	123,00	54,67
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	89,00	42,38
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	81,00	38,76
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	288,00	289,00	1,00	0,35		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	300,31	300,31	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	47,82	37,93
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,00	243,00	0,00	0,00	47,24	24,13
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,30	254,30	0,00	0,00	60,52	31,23
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	54,00	28,42
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	257,50	10,00	4,04		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	253,61	253,61	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,26	243,43	0,17	0,07	51,99	27,16
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	244,30	244,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	123,80	123,80	0,00	0,00	-18,00	-12,69
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,69	122,69	-4,00	-3,16		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	128,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	121,00	0,00	0,00	-17,00	-12,32
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	137,40	135,40	-2,00	-1,46	-0,90	-0,66
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,60	122,60	0,00	0,00	-18,00	-12,80
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	118,70	118,70	0,00	0,00	-17,80	-13,04
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	128,80	128,20	-0,60	-0,47	-12,90	-9,14
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00					
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	68,00	67,00	-1,00	-1,47	-28,00	-29,47
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00					
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	125,20	125,20	0,00	0,00	-18,00	-12,57
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	123,30	123,30	0,00	0,00	-17,70	-12,55
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	3,00	2,50
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,72	2,72	0,00	0,00		

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril

Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 4 de marzo de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 24/02/2014 al 28/02/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)	
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.		464.541					1.375.360.009,06	1.371.842.713,39	
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69	
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		15					28.250,49	28.250,49	
50302	Ayuda Específica Algodón.		25					109.285,77	109.001,56	
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6					6.241,27	6.241,27	
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		2.902					23.433.513,13	23.332.832,42	
50302	Prima por Sacrificio		47					33.356,00	33.356,00	
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		733					2.275.019,75	2.257.062,54	
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		9					5.908,90	5.908,90	
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.493					1.981.129,74	1.970.823,32	
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		25					25.752,93	25.752,93	
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43	
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		5.146					1.062.068,45	1.048.851,69	
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.187					1.957.356,79	1.951.186,18	
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3					2.750,69	2.750,69	
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		10.615					2.828.952,95	2.818.140,86	
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)							56,83	56,83	
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		12					2.808.960,29	2.802.256,24	
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		9					208.294,73	208.294,73	
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	5	15		28-02-14	151,48	151,48	532,09	532,09	
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									
50216	Programa de reestructuración del azúcar									
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16	
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2							
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		3					14.318,86	14.318,86	
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4							
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39	
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									
50215	Programa Apícola Nacional									
TOTAL			5	491.813			151,48	151,48	1.417.869.379,39	1.414.185.951,66

En el periodo del 03 al 07 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara			
50302	Ayuda Específica Algodón.			
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera			
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)			
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	2.514,63	2.514,63	2
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	8.447,72	8.447,72	1
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
TOTAL		10.962,35	10.962,35	3

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SOBRE AYUDAS PAGADAS Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

DENOMINACIÓN		ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.625.568,51	106.122.269,84	290.819.887,76	128.334.324,22	40.883.971,91	388.946.168,26	83.175.619,10	316.452.199,46	1.375.360.009,06
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.		60.109,74				43.733,39		5.442,64	109.285,77
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	4.186,33	8.307.441,18	4.733.381,32	346.338,98	3.417.301,99	1.282.280,21	635.723,58	4.706.859,54	23.433.513,13
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59		403,80	49,90		20.727,86	33.356,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	760.673,79		292.243,08	1.189.883,83	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.275.019,75
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.007,26			1.051,18				850,46	5.908,90
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	800.515,74		4.586,38	1.105.326,65	2.605,06	31.995,47	32.773,49	3.326,95	1.981.129,74
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		8.413,84				16.143,57		1.195,52	25.752,93
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	249.624,96	75.629,50	38.544,07	256.072,28	61.856,84	79.581,54	275.834,53	24.924,73	1.062.068,45
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	67.042,63	1.619.771,04	65.501,28	6407,34	68.106,98	31.861,35	96.530,39	1.957.356,79
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.080,21	943.154,44	646.310,67	73.098,09	475.279,49	129.073,66	97.108,97	463.847,42	2.828.952,95
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.331.062,84			157.844,54	320.052,91				2.808.960,29
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		4.966,00					208.294,73
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		24.793.768,50	115.790.159,84	298.157.235,35	131.553.938,15	45.171.969,35	390.619.422,61	84.262.741,18	327.520.144,41	1.417.869.379,39

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.501.980,17	105.704.881,35	290.309.874,82	127.937.126,38	40.545.983,41	388.134.066,12	83.021.607,88	315.687.193,26	1.371.842.713,39
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.		60.109,74				43.449,18		5.442,64	109.001,56
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	4.186,33	8.248.426,48	4.720.349,83	344.655,36	3.410.054,64	1.281.918,42	631.784,65	4.691.456,71	23.332.832,42
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59		403,80	49,90		20.727,86	33.356,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	753.186,35		284.442,31	1.187.214,83	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.257.062,54
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.007,26			1.051,18				850,46	5.908,90
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	797.977,80		4.586,38	1.099.220,59	2.605,06	31.995,47	31.111,07	3.326,95	1.970.823,32
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		8.413,84				16.143,57		1.195,52	25.752,93
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	248.530,77	75.222,21	38.491,92	248.270,12	60.182,28	78.461,15	274.768,51	24.924,73	1.048.851,69
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	66.698,85	1.616.079,99	65.501,28	6407,34	68.106,98	31.861,35	94.394,61	1.951.186,18
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.080,21	942.802,31	644.917,32	72.762,11	472.635,08	129.073,66	96.197,97	458.672,20	2.818.140,86
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.324.358,79			157.844,54	320.052,91				2.802.256,24
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		4.966,00					208.294,73
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares							532,09		532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		24.652.356,54	115.312.653,45	297.621.253,60	131.138.143,49	44.822.414,53	389.805.554,08	84.101.151,59	326.732.424,38	1.414.185.951,66

Boletín Semanal de información agraria

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 24/02/2014 al 28/02/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		42				1.459.031,55	1.457.766,64	148.726,93	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores		450				3.989.566,31	3.984.062,89		
113	Jubilación anticipada	193	986	28/02/2014	185.407,40	185.407,40	943.635,14	940.496,82	371.603,31	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.754				769.592,72	768.281,35	13.525,08	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		766				9.613.915,79	9.603.794,88		
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		563	28/02/2014	470.793,51	470.793,51	13.666.680,71	13.465.472,12	470.793,51	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		172	28/02/2014	130.175,52	88.709,85	47.742.878,10	47.648.518,48	225.364,59	183.898,92
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.991				1.561.778,33	1.551.966,23		
133	Actividades de información y promoción		26				1.194.562,60	1.194.562,60		
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		199		786.376,43	744.910,76	82.184.055,32	81.857.336,08	1.251.089,03	1.209.623,36
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.359				10.777.145,09	10.741.386,75		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44		
214	Ayudas agroambientales		12.188				56.511.561,34	56.446.113,59		
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		36192	28/02/2014	257.955,18	257.955,18	1.598.199,92	1.598.089,15	257.955,18	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas		82.103	28/02/2014	56.657,16	56.657,16	17.699.803,40	17.680.138,68	56.657,16	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		219				21.833.414,23	21.833.238,35		
227	Inversiones no productivas		25				2.293.846,26	2.293.846,26		
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		44		314.612,34	314.612,34	112.966.266,24	112.835.601,24	314.612,34	314.612,34
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		

Boletín Semanal de información agraria

321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		067				1.972.967,00	1.907.111,04	161.764,84	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader		0-				-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica		0	11			-5.693.247,74	5.693.247,74	-	-
	TOTAL		243	33.176		1.100.988,77	1.059.523,10	202.816.536,30	202.293.296,10	1.727.466,21
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
	Total NUEVOS RETOS		08				5.231.895,52	5.231.895,52	-	-
	TOTAL		243	33.184		1.100.988,77	1.059.523,10	208.048.431,82	207.525.191,62	1.727.466,21

El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 03 al 07 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	10	46.897,19	46.897,19
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	10	46.897,19	46.897,19

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.007.925,53	1.459.031,55	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	287.716,51	972.453,98	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	3.989.566,31	
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	48.442,38	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	943.635,14	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.377,54	174.388,24	58.821,21	32.814,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	769.592,72	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.310.881,89	502.595,27	788.437,63	2.078.470,23	646.839,27	743.743,42	227.897,18	1.315.050,90	9.613.915,79	
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.906.732,95	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.666.680,71	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	619.378,33	236.762,91	416.808,13	2.544.160,77	424.640,76	5.927.527,62		37.573.599,58	47.742.878,10	225.364,59
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.344,62	240.418,10	219.572,27	131.380,90	87.612,37	77.892,94	307.343,95	1.561.778,33	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	288.374,42	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.194.562,60	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8.823.311,61	1.620.600,78	3.140.786,11	9.832.123,53	2.554.124,02	9.504.456,02	2.288.479,08	44.420.174,17	82.184.055,32	1.251.089,03
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.106.531,63	585.703,42	961.752,72	3.283.675,12	393.842,30	3.543.262,64	777.812,78	124.564,48	10.777.145,09	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.588.928,38	7.291.138,10	5.409.113,34	3.500.093,38	1.942.504,66	18.207.656,84	56.511.561,34	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.264,66	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.199,92	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.508,76	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.531.750,50	464.809,93	561.338,53	2.627.558,62	17.699.803,40	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.414,23	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.466.421,71	10.931.552,60	11.773.809,47	14.409.475,22	17.730.708,98	10.213.091,05	4.278.430,35	35.162.776,86	112.966.266,24	314.612,34
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	

Boletín Semanal de información agraria

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	290.392,33	176.924,44	59.817,26	583.073,21	1.972.967,00	161.764,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
	TOTAL	20.081.409,72	12.798.284,77	15.250.128,26	25.459.837,72	20.575.225,33	21.397.547,35	6.626.726,69	85.859.271,98	208.048.431,82	1.727.466,21

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.006.660,62	1.457.766,64	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	286.645,74	972.453,98	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	3.984.062,89	
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	45.304,06	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	940.496,82	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.237,97	174.388,24	58.821,21	32.478,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	768.281,35	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.310.881,89	502.595,27	787.235,27	2.078.470,23	646.839,27	743.743,42	227.897,18	1.306.132,35	9.603.794,88	
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.705.524,36	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.465.472,12	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	619.378,33	236.762,91	416.808,13	2.544.160,77	424.640,76	5.833.168,00		37.573.599,58	47.648.518,48	183.898,92
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.009,58	239.544,93	217.474,70	130.854,29	87.271,77	77.145,55	306.136,77	1.551.966,23	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	288.374,42	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.194.562,60	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8.620.418,48	1.618.126,17	3.137.639,81	9.826.887,64	2.553.261,41	9.409.084,49	2.287.731,69	44.404.186,39	81.857.336,08	1.209.623,36
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.104.207,51	583.074,11	961.752,72	3.258.116,07	391.096,44	3.543.262,64	775.312,78	124.564,48	10.741.386,75	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.583.528,83	7.290.823,27	5.396.817,68	3.500.093,38	1.941.729,62	18.163.713,18	56.446.113,59	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.153,89	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.089,15	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.297,02	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.527.691,99	462.529,82	550.415,77	2.626.735,88	17.680.138,68	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.238,35	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.461.248,84	10.927.005,65	11.765.841,84	14.376.842,01	17.711.608,95	10.210.810,94	4.264.232,55	35.118.010,46	112.835.601,24	314.612,34
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50

Boletín Semanal de información agraria

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	290.392,33	156.924,44	59.817,26	583.073,21	1.907.111,04	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	- 156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	-	5.231.895,52	-
	TOTAL	19.873.343,72	12.745.407,25	15.239.014,33	25.421.968,62	20.555.262,69	21.279.895,71	6.611.781,50	85.798.517,80	207.525.191,62	1.620.144,58

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.- El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Además la realización del curso persigue seguir manteniendo en contacto a los investigadores del centro andaluz de investigación en acuicultura con las empresas acuícolas que trabajan en esta especie.

Según se extrae del programa del mismo, durante los cuatro días que durará el curso, el alumnado podrá obtener una visión general de la acuicultura de corvinas en el mundo.

El curso también recoge aspectos teóricos y prácticos de la domesticación de la especie, como las prácticas en reproducción, la inducción a la puesta, la larvicultura, el preengorde y el engorde de la misma.

Igualmente el alumnado tendrá acceso a información sobre fisiología del crecimiento y la osmorregulación de la especie, que irá acompañada de una parte práctica.

En una última parte del curso se abordará la comercialización, la calidad de la corvina cultivada y se visitará una empresa dedicada al cultivo de la especie.

Cabe recordar, que el IV Curso de Acuicultura de Corvina está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

Ifapa y la Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales crean una mesa de trabajo del sector.- El acuerdo entre el Ifapa y el colectivo se ha llevado a cabo a través del centro que el organismo tiene en la barriada malagueña de Churriana, Málaga, teniendo como objetivo el abordar conjuntamente proyectos en materia de investigación, transferencia y formación en frutas tropicales

Durante un primer encuentro, miembros de la junta directiva de la asociación, que tiene su sede en Vélez-Málaga, han conocido el trabajo que desempeña el equipo de científicos y técnicos de este centro del Ifapa y le han trasladado las necesidades del sector al que representan. Asimismo, los participantes en la mesa de trabajo han abordado temas de interés común para ambos organismos y en los que trabaja actualmente el centro de investigación malagueño. En este sentido, se han estudiado el programa de selección de portainjertos tolerantes a hongos de suelo las técnicas de control biológico de plagas y la evaluación de requerimientos hídricos y estrategias de riego de estos cultivos.

En el Ifapa de Churriana, desarrollan su labor medio centenar de profesionales y cuenta con una orientación hacia la agricultura de litoral y subtropicales.

Además, su actividad está básicamente enfocada a la investigación aplicada y la experimentación en cultivos de fresas, subtropicales, cítricos, olivo, pistacho, pacanos y otras especies de interés industrial. Por su parte, la Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales, constituida a principios de 2013, nace con el objetivo de potenciar y defender a este sector.

Andalucía abre el plazo de inscripción para la IV Escuela de Pastores.- La Junta de Andalucía, a través de las consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ha abierto el plazo de inscripción para la nueva edición de la Escuela de Pastores de Andalucía, que se celebrará en el centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) de Hinojosa del Duque (Córdoba) a partir del 17 de marzo.

La IV Escuela de Pastores 'Valle de los Pedroches-Sierra Morena' se centra este año en la dehesa.

El programa, que consta de 540 horas de las que 300 son teórico-prácticas y 240 corresponden a la formación en explotaciones, está dirigido a veinte personas del sector que estén interesadas en aprender el oficio de pastor y tengan posibilidad de acceder a un territorio para poner en marcha un negocio ganadero-pastoril.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 2 de marzo y previamente a esta fecha se celebrará un curso de formador de ganaderos-tutores, con el fin de que profesionales del sector con amplia experiencia se conviertan en docentes y preparen a los nuevos alumnos en la práctica de la actividad pastoril.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 3 al 7 de marzo

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se prohíbe la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en la zona de producción 27 (Sabinillas) y 28 (Guadalmazá), por presencia de toxinas. Respecto al resto de las especies, se autoriza su captura y comercialización en las zonas de producción, 29 (Marbella I), 30 (Marbella II), 31 (Cala del Moral), 33 (Torremolinos), 34 (Rincón de la Victoria) y 35 (Torrox-Nerja); y se prohíbe en las zonas 32 (Fuengirola), debido a contaminación por toxinas. En el caso de la concha Fina (*Callista chione*), no está permitida su captura y venta por encontrarse en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por las empresas concesionarias de la ocupación de la superficie para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 51 (Puerto de Benalmádena), por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y toxinas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en marzo se encuentran en veda la concha Fina (*Callista chione*) y el bolo (*Venus verrucosa*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014, se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.



El acuerdo pesquero euromarroquí no entrará en vigor hasta el mes de abril.- El acuerdo, ratificado recientemente por los parlamentos de Europa y Marruecos, se encuentra a falta de que sea rubricado por el Jefe de Estado marroquí, Mohamed VI, quien se encuentra en medio de una gira por varios países africanos sin fecha precisa de regreso.

Actualmente, solo se están discutiendo, según información oficial, sobre cómo deben interpretarse detalles como las cuotas de desembarco en puertos marroquíes o el número de marinos locales enrolados en cada barco: serán estos puntos los que fijará la próxima comisión mixta.

Hay que recordar que el acuerdo, firmado el 18 de noviembre de 2013 entre la Comisión y el Gobierno de Marruecos, permitirá faenar en aguas marroquíes a 126 barcos europeos, de los que un centenar son españoles, en su mayoría de carácter artesanal y con más de 700 tripulantes, sobre todo de Andalucía y Canarias.

La contrapartida financiera de este acuerdo pesquero, es de unos 40 millones de euros anuales (frente a los 36,1 millones del anterior), a cambio de mayores cuotas de capturas.

En este sentido, los barcos europeos llevan desde diciembre de 2011 fuera de las aguas marroquíes, después de que el Parlamento Europeo echara atrás el acuerdo firmado entre los gobiernos por sus deficiencias en materia de sostenibilidad y rentabilidad y no garantizar el beneficio de las poblaciones locales.

La UE publica recomendaciones para planes de venta de productos pesqueros.- El Diario Oficial de la Unión Europea ha publicado las recomendaciones de Bruselas para los planes de comercialización, que deben presentar las organizaciones de productores del sector de la pesca y de la acuicultura, dentro de las últimas reformas comunitarias.

Se trata de orientaciones de la Comisión Europea, para aplicar la nueva organización común de mercados, que figura dentro de la reforma de la Política Pesquera Comunitaria (PPC) aprobada en 2013.

Entre las recomendaciones, figuran el formato y estructura de los planes, las medidas que fomentan la pesca sostenible, la rentabilidad o los gastos que serán tenidos en cuenta.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Respaldo oficial a la inclusión de la uva pasa en las ayudas asociadas de la PAC.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha respaldado la moción aprobada en el pleno del Ayuntamiento de El Borge (Málaga) en la que se rechazaba el acuerdo adoptado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de no incluir en las ayudas asociadas de la Política Agrícola Común (PAC) las producciones de uva pasa y olivar en pendiente, señas de identidad de este municipio.

Elena Víboras, que mantuvo la pasada semana una reunión de trabajo con el alcalde de El Borge, mostró recientemente el apoyo de la Consejería a la petición del Ayuntamiento, que ha trasladado al Ministerio, a través de esta moción, que articule los mecanismos necesarios para incluir las ayudas perdidas, especialmente la de la uva pasa, debido "al peligro de extinción de estas actividades y la importancia para la subsistencia de muchas familias de El Borge y de la comarca". La iniciativa de la moción partió de la Mesa Comarcal constituida por los ayuntamientos de El Borge, Almáchar e Iznate y organizaciones agrarias.

En este primer encuentro, Elena Víboras ha trasladado al alcalde el apoyo y colaboración de la Consejería con los agricultores alborgeños y de la comarca de La Axarquía en éste y otros asuntos relacionados con las competencias de Agricultura y Desarrollo Rural.

Hay que resaltar que El Borge es el municipio con mayor superficie de cultivo de uva pasa en la comarca de La Axarquía.

Almería aumentó su exportación de almendra un 45% más en 2013.-

Las empresas del sector de frutos secos de la provincia de Almería facturaron el año pasado 22,85 millones de euros en exportaciones de almendra, lo que supuso un aumento del 45 por ciento respecto a 2012 según datos del Ixex elaborados por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En este sentido, el sector de frutos secos de Almería es el primero de Andalucía y el quinto de España, con una cuota nacional del 6,1 por ciento, y el almendro es el cultivo que más superficie ocupa en la provincia, repartido mayoritariamente entre las comarcas del Alto Almanzora y Los Vélez.



Los algoneros cobrarán 1.060,26 euros por hectárea en concepto de ayuda "específica" en la campaña 2013-14.-

Según el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), se sembraron en esta campaña 63.380,82 hectáreas, cuando la superficie básica nacional establecida como tope con derecho a ayudas es de sólo 48.000 has, lo que obliga a reducir de forma proporcional estas subvenciones a los productores, tal y como obliga el artículo 90.4 del Reglamento de la Comisión Europea (CE). De las casi 63.381 hectáreas sembradas "de facto" en España en el ejercicio, 63.269 corresponden a Andalucía, 54,22 a Extremadura, 50 a Murcia y 7,91 a Castilla-La Mancha.

Como el límite presupuestario para esta ayuda asciende a 13.432.000 euros, el importe unitario que recibirán los algoneros de este programa, según el Fega, se queda en 95,13 euros por tonelada.

Agricultura participa en el VII Congreso Iberoamericano sobre Gestión de Calidad en Laboratorios.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, forma parte del Comité Organizador del VII Congreso Virtual Iberoamericano sobre Gestión de Calidad en Laboratorios, Iberolab, que se celebra de febrero a noviembre de 2014.

El principal objetivo de este evento internacional es contribuir al intercambio de conocimientos entre laboratorios de análisis, control e investigación públicos y privados de España, Portugal e Iberoamérica para avanzar así en la armonización de los criterios a tener en cuenta en el desarrollo de los sistemas de calidad y su extensión a otros centros de ensayo y calibración.

Iberolab 2014 está abierto a la participación de los profesionales del sector, que pueden acceder a los trabajos que se difunden en el marco de este encuentro virtual y a los diversos foros de discusión que surgen en torno a la actualidad de los sistemas de gestión de calidad a través de la página web del congreso www.iberolab.org

Ei Magrama lanza una campaña en internet para informar sobre la norma de los envases de aceite de oliva irrellenables.-

Esta campaña, que tendrá una duración de dos semanas, se basa en el Real Decreto aprobado por el Gobierno el pasado noviembre, sobre medidas de comercialización del aceite de oliva y tiene como objetivo facilitar la puesta en funcionamiento de la norma.

Así, el Departamento, en colaboración con la Interprofesional del Aceite de Oliva, desarrollará una campaña de *bannersonline* en los que se indicará la puesta en marcha de la nueva norma y se hará mención a las garantías de calidad que supone esta medida para el consumidor. Los *banners* se situarán en los principales portales web de alimentación y gastronomía.

Esta acción da continuidad a la campaña informativa llevada a cabo por la Interprofesional del Aceite de Oliva sobre los envases de aceite de oliva irrellenables en radio, televisión e internet desde finales de febrero hasta el 2 de marzo.

Un trabajo sobre riego de la fresa recibe la mención de excelencia del I Symposium Nacional de Ingeniería Hortícola.-

El trabajo, firmado por un grupo de investigación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario de la Universidad de Córdoba, ha recibido una mención de excelencia y el premio al mejor trabajo presentado en su sección dentro del I Symposium Nacional de Ingeniería Hortícola, organizado por la Sociedad Española de Ciencias Hortícolas, la Universidad Miguel Hernández de Elche y su Escuela Politécnica en Orihuela.

Concretamente, el trabajo, del que son autores Manuel Martín, Emilio Camacho, Pilar Montesino, Juan Antonio Rodríguez y Jorge García del Área de Ingeniería Hidráulica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la UCO, resume la experiencia del equipo en varios proyectos desarrollados en la provincia de Huelva. Este primer Symposium estaba dedicado a la agromótica en la horticultura, un área en el que el equipo cordobés trabaja desde hace años.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- **Agricultura convoca el Premio Alimentos de España al Mejor vino 2014.-** La convocatoria, publicada en BOE del 27 de febrero, está dirigida a vinos que pertenezcan a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa elaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional.

Además, tendrán que haber obtenido la mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2014, organizado por la Unión Española de Catadores (UEC).

La documentación pertinente se dirigirá al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a poner en marcha este mes el **"Plan de formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales 2014"** basado en seis programas, con un total de 41 actividades entre cursos presenciales y on-line, seminarios y encuentros nacionales e internacionales.

Más información sobre las fechas de celebración y contenidos de los cursos y seminarios, en la página Web:

http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/formacion-ambiental/formacion-ceneam/programa_formativo-OAPN-2014_tcm7-317952.pdf

-- **Del 3 de Marzo al 1 de Abril** se va a celebrar el **Curso a distancia: "la Ganadería Ecológica, una visión de 360º"**, patrocinado por Ecovalia, Asociación Valor Ecológico.

Este curso está especialmente dirigido a personas que se encuentren en situación de activo laboral (trabajadores de Pyme/micropyme o trabajadores por cuenta propia), quedando excluidos los trabajadores del sector público.

No obstante podrán reservarse plazas para aquellos interesados que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos (ej: desempleados), respetando en todo caso las condiciones que contempla el programa emplea verde en estas situaciones.

Lugar: Plataforma de formación a distancia del proyecto PASTOREA.

Teléfono: 955 023 192;

Email: pastorea@ecovalia.org; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-- **Jornadas técnicas: Antiguos alimentos, Nuevos cultivos: "La cocina al rescate de la agricultura".**

El evento tendrá lugar en Castro del Río (Córdoba) los días 4 y 5 de marzo, y está organizado por las Huertas del Guadajoz y el Ayuntamiento de Castro del Río.

Lugar: Castro del Río (Córdoba).

Teléfono: 957 943 084

Email: huertasguadajoz@gmail.com; Enlace: <https://www.facebook.com/HuertasDelGuadajoz>

-- **Exposición Fotográfica "La nueva PAC, futuro para los agricultores, futuro para la sociedad. El caso de España".**- Se expondrán desde el 7 de marzo en Sevilla en la Fundación Cruzcampo en Sevilla.

Lugar: Fundación Cruzcampo (Sevilla).

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- **Conferencia europea de Agricultores: "La nueva PAC 2014-2020: Futuro para los agricultores, futuro para la sociedad"**. Se celebrará del 13 al 14 de marzo en el Ayre Hotel Sevilla. Avda. de Kansas City 7, Sevilla.
Más información: Teléfono: 954651711 Fax: 954644773
Email: asajasev@asajasev.es

-- **Siag 2014, Salón internacional de la avicultura & ganadería**, se celebrará este año del 25 al 28 de Marzo.
El objetivo de este evento es establecer un punto de encuentro para todos los agentes implicados en los sectores ganaderos, que podrán asistir tanto a la parte formativa, integrada por conferencias y mesas redondas, como a la parte expositiva, donde empresas proveedoras mostrarán sus últimas novedades.
El Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería (SIAG) es un proyecto que tiene lugar cada dos años: 2012, 2014, 2016, etc., en la ciudad de Sevilla.
En 2014 participarán organizaciones de todo el sector ganadero como CESFAC, FEDNA, PROCAVI, SADA, UVESA, ANPROGAPOR, ARAPORC, ANPS, INTEROVIC, SEOC, FAECA, COVAP, AVECAME y FEAGAS -además de la propia Real Escuela de Avicultura- que incluirán conferencias, mesas redondas y pequeños congresos en torno a todas las especies ganaderas. Dotarán de contenido a la parte expositiva, donde se podrán ver productos y proveedores que nos presentarán sus novedades para que se puedan comparar precios y calidades de una manera directa y eficaz.
Teléfono: 93 792 11 37; Email: marketingREA@avicultura.com
Enlace: <http://www.siag.info>

-- Desde el 26 de marzo al 30 de junio, se va a llevar a cabo un curso "**Los Modelos de Negocio aplicados a las empresas de los espacios naturales vinculadas al Turismo Sostenible**", dirigido a capacitar al empresario y mejorar la rentabilidad de las empresas ubicadas en los espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha vinculadas al sector turístico.
El proyecto incluye además la elaboración de un "Manual sobre el Sistema de Modelos de Negocio de empresas vinculadas al Turismo Sostenible en espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha", que se distribuirá gratuitamente a finales de marzo y aportará a las empresas los elementos clave del éxito de las pymes y micropymes relacionadas con el sector turístico, para hacerlas más competitivas en el mercado. El proyecto contempla también la celebración de tres talleres de capacitación presenciales (uno por cada región) y asesoramiento personalizado para las pymes y micropymes.
Más información: Teléfono: 954 468 040
Email: lruiz@andanatura.org; Enlace: www.andanatura.org

-- Del 31 de Marzo al 3 de Abril de 2014 se celebrará **Alimentaria 2014**, uno de los salones de Alimentación y Bebidas más importantes del mundo.
Lugar: Fira de Barcelona. Recinto de Gran Via. Av. Joan Carles I, 64 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Teléfono: 93 452 18 00
Email: alimentaria-bcn@alimentaria.com; Enlace: <http://www.alimentaria-bcn.com>

-- **Curso presencial: "El Ecoturismo como oportunidad para la diversificación económica de la ganadería ecológica"**. Tendrá lugar del 7 al 11 de abril en Sevilla.
Con la puesta en marcha de este curso, los organizadores pretenden, por un lado, facilitar la diversificación del sector ecológico, incluyendo el turismo rural como un servicio ligado a la producción ecológica y, por otro, la mejora en la gestión empresarial de las empresas ya existentes.
Teléfono: 955 023 192; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.
Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.
Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981
Email: secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org; Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 44

6/3/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 26 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación del Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de estadística. Año 2013.

Nº 45

7/3/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 27 de febrero de 2014, por la que se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2006, por la que se regula el control oficial del rendimiento lechero en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 27 de febrero de 2014, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción de la Indicación Geográfica Protegida «Polvorones de Estepa».

BOE



Nº 55

5/3/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Real Decreto 128/2014, de 28 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente "PIMA Aire 3" para la adquisición de vehículos comerciales, motocicletas y ciclomotores eléctricos e híbridos y bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas

Orden AAA/319/2014, de 26 de febrero, por la que se modifica el artículo 11.4 y el anexo IV del Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones

Resolución de 14 de febrero de 2014, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de voluntariado en el marco del Plan de Sensibilización y Voluntariado en la Red de Parques Nacionales, y centros y fincas adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales para el año 2014.

Nº 56

6/3/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Procedimientos administrativos. Gestión informatizada

Resolución de 3 de marzo de 2014, de la Subsecretaría, por la que se establece el procedimiento para la liquidación y el pago por vía electrónica de las tasas correspondientes a la Oficina Española de Variedades Vegetales, y de las relativas a los controles veterinarios para la importación de animales vivos y productos de origen animal no destinados a consumo humano.

Nº 57

7/3/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados

Orden AAA/334/2014, de 26 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/2530/2013, de 27 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2014 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/335/2014, de 26 de febrero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas, comprendido en el Plan 2014 de Seguros Agrarios Combinados.